



PLAN MAESTRO para ESTUDIANTES DE INGLÉS



**Distrito Escolar Unificado de
Vista Excelencia Educativa e
Innovación**

Departamento de Educación Multilingü



Plan Maestro para Estudiantes de Inglés (EL) del Distrito Escolar Unificado de Vista

*Adoptado por la Junta del VUSD el
12 de agosto de 2021*

Tabla de contenido

Distrito Escolar Unificado de Vista - Equipo Administrativo	3
Mensaje del Presidente de la Junta y del Superintendente	4
Agradecimientos	5
Proceso de desarrollo del plan maestro	6
Resumen ejecutivo	7
<u>Introducción</u>	10
<u>Capítulo 1: Programas de instrucción</u>	17
<u>Capítulo 2: Identificación y colocación</u>	26
<u>Capítulo 3: Progreso, seguimiento y reclasificación de los estudiantes</u>	45
<u>Capítulo 4: Dotación de personal y desarrollo profesional</u>	58
<u>Capítulo 5: Participación de los padres y la comunidad</u>	65
<u>Capítulo 6: Evaluación y rendición de cuentas del programa</u>	74
<u>Capítulo 7: Financiamiento del Título III</u>	81
<u>Apéndice</u>	87

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE VISTA

EQUIPO DE DISTRITO

SUPERINTENDENTE DEL VUSD

Dr. Matt Doyle

MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA DE VUSD

Cipriano Vargas, Presidente de la Junta Directiva

Debbie Morton, vicepresidenta de la junta

Martha Alvarado, Miembro de la Junta Directiva

Julie Kelly, miembro de la junta directiva

Rosemary Smithfield, miembro de la junta directiva

ADMINISTRADORES DE DISTRITO

Rachel D'Ambroso, Superintendente Asistente Relaciones Humanas Sandra Ceja, Directora de Servicios Estudiantiles y Primera Infancia Ed Dewayne Cossey, Director de

Información y Conectividad Nereida Gutierrez, Directora de Educación Especial

Shari Fernandez, Directora de Relaciones Humanas Tracy Mangold, Directora de Transporte Dra. Cheree McKean, Directora de Atención, Conexión y Bienestar Jamie

Phillips, Director de Servicios de Nutrición Infantil

Ami Shackleford, Superintendente Adjunto, Servicios

Comerciales John Wathen, Director Ejecutivo de

Instalaciones y Operaciones

DIRECTORES EJECUTIVOS - EXCELENCIA EDUCATIVA E INNOVACIÓN

Nicole Allard -Secundaria

Lori Higley - Primaria

DIRECTOR - PROGRAMAS MULTILINGÜES Y ELD K-12

Rafael Olavide

Un mensaje de nuestro presidente de la junta de VUSD: Cipriano Vargas

Estimados estudiantes, familias y personal de Vista USD:

Con gran entusiasmo presentamos el Plan Maestro EL del VUSD. Como estudiante de inglés y graduado de nuestras escuelas públicas en Vista, sé que este marco tendrá un impacto positivo en nuestros estudiantes y en los resultados que buscamos. Este plan establece una visión que promueve el multilingüismo y se centra en los entornos de aprendizaje esenciales para nuestros estudiantes en el Distrito Unificado de Vista. Desde los estudiantes más pequeños hasta los de nuestras escuelas preparatorias, nuestra junta directiva se compromete a brindar entornos de aprendizaje de alta calidad para todos. Nuestros estudiantes merecen lo mejor y en Vista USD, estamos comprometidos con esta visión.

Cipriano Vargas, Presidente de la Junta Escolar

Un mensaje de nuestro Superintendente de Escuelas del VUSD, el Dr. Matt Doyle

Hablar, leer y escribir un segundo idioma es una de las habilidades más importantes que un estudiante puede adquirir a medida que avanza hacia una carrera que le apasiona. Nuestro sistema educativo se está transformando en un entorno de aprendizaje que se centra cada vez más en el desarrollo de competencias globales para que nuestros graduados estén preparados para competir por empleos en un mercado cada vez más globalizado. Como joven educador, puedo dar fe del poder de ser multilingüe. Al comenzar mi carrera como docente en el centro sur de Los Ángeles, mi capacidad para hablar, leer, escribir y enseñar español e inglés a mis alumnos me permitió conectar con ellos desde sus propias perspectivas y aprovechar las fortalezas que aportaban al aula con su lengua materna. Nuestro enfoque multilingüe en Vista Unified abrirá las puertas a los estudiantes para aprender un nuevo idioma, explorar nuevas culturas y costumbres, y desarrollar una comprensión más profunda del poder de la comunicación.

Dr. Matt Doyle, Superintendente

Expresiones de gratitud

El Departamento de Educación Multilingüe del Distrito Escolar Unificado de Vista (VUSD) agradece profundamente a los siguientes profesionales de la educación que dedicaron incontables horas de trabajo, estudio, investigación y edición para crear un producto pedagógico viable para apoyar a nuestros estudiantes de inglés. Han sido muchas horas de trabajo en línea en medio de un año de pandemia mundial, pero la determinación del grupo fue extraordinaria. Nos hubiera gustado contar con más expertos para este proyecto, pero las restricciones por la COVID-19 para facilitar las reuniones presenciales nos limitaron a tener un grupo de expertos más reducido de lo habitual.

VUSD agradece sinceramente su inquebrantable compromiso y dedicación al éxito de nuestra comunidad escolar EL:

- Kristin Anderson, Distrito Escolar Unificado de Vista (VUSD)
- Leticia Cimino, Distrito Escolar Unificado de Vista (VUSD)
- Kim Collier, Distrito Escolar Unificado de Vista (VUSD)
- Jorge Cuevas - Antillón, Oficina de Educación del Condado de San Diego (SDCOE)
- Ava DeAlmeida-Law, Departamento de Educación de EE. UU.
- Amy Glenn, Distrito Escolar Unificado de Vista (VUSD)
- Linda Guerrero, Distrito Escolar Unificado de Vista (VUSD)
- Izela Jacobo, Oficina de Educación del Condado de San Diego (SDCOE)
- Patricia Karlin, Oficina de Educación del Condado de San Diego (SDCOE)
- Annie Lee, Departamento de Educación de EE. UU.
- Tony Mora, Oficina de Educación del Condado de San Diego (SDCOE)

Con gratitud,

Rafael Olavide

Director de Programas Multilingües y ELD K-12

Proceso de desarrollo del plan maestro

En septiembre de 2020, representantes del Distrito Escolar Unificado de Vista y la Oficina de Educación del Condado de San Diego se reunieron para sentar las bases del proceso de creación del Plan Maestro de Inglés del VUSD para la comunidad escolar de Vista. El proceso requirió incontables horas de trabajo semanal dedicadas a la investigación, el estudio y la redacción de los primeros borradores.

Fase 1 Planificación	Fase 2 Información Reunión	Fase 3 Escribiendo	Fase 4 Distribución
• Gestionar 2020-21 Proceso del Plan Maestro • Planificar y programar reuniones • Notificar clave partes interesadas	• Reunir a las partes interesadas - voces a lo largo de la distrito • Identificar importantes - temas para la inclusión • Proporcionar retroalimentación	• Analizar datos • Escribir el Máster 2018 - Capítulos del plan • Continuamente - integrar Ad Hoc - Grupo de trabajo consejo • Incluir a las partes interesadas - voces	• Publicar y distribuir 2021 Plan maestro • Desarrollar y proporcionar capacitación • Evaluar resultados

Página de Historial de revisiones/Control de documentos

Fecha	Sección Actualizado	Descripción del cambio	Aprobado por
Abril de 2022	Capítulo 2	Nuevo plan de secuencia secundaria para EL	Junta Directiva del VUSD Educación Director,
Junio de 2022	Capítulo 2	Se agregó una nueva definición de recién llegado según CDE	
Junio de 2022	Capítulo 1 y 2	DLI actualizado	Director, Plurilingüe Programas
Febrero de 2023	Todos los capítulos	Se cambió el Centro de evaluación EL a Centro Multilingüe	Director, Plurilingüe

			Programas
Junio de 2023	Capítulo 1 y 2	DLI actualizado	Director, Plurilingüe Programas

Fecha	Sección Actualizado	Descripción del cambio	Aprobado por
Junio de 2024	Capítulo 1 y 2	DLI actualizado	Director, Plurilingüe Programas
Agosto de 2024	Capítulo 1 y 2	DLI actualizado	Director, Plurilingüe Programas
Marzo de 2025	Apéndice	Se agregó la definición revisada de recién llegado por CDE	Director, Plurilingüe Programas
Agosto de 2025	Capítulo 1 y 2	DLI actualizado	Director, Plurilingüe Programas
Octubre de 2025	Capítulo 3	Se agregó nueva reclasificación (aprobada en Noviembre de 2024)	Junta Directiva del VUSD Educación Director,
Noviembre de 2025	Todos los capítulos	Se cambió MED a MLD	Plurilingüe Programas
Noviembre de 2025	Todos los capítulos	Se eliminó TK de SEI	Director, Plurilingüe Programas

Resumen ejecutivo

El Plan Maestro 2021 del Distrito Escolar Unificado de Vista (VUSD) para Estudiantes de Inglés (EL) constituye un referente y una guía indispensable para la educación de nuestros estudiantes con diversidad cultural y lingüística. Esto incluye la educación de los estudiantes que participan en Programas de Inmersión Bilingüe.

Desde la adopción del Plan Maestro de EL del VUSD en 2009, la educación de los EL en nuestro distrito ha cambiado mucho. La aprobación de la Proposición 58 en California abrió las puertas a los programas de educación bilingüe tras años de políticas diseñadas para la instrucción exclusiva en inglés. Además, la Hoja de Ruta para EL de 2017 sentó las bases para la educación multilingüe en nuestro estado y distrito, donde nos postulamos como firmes promotores del multiculturalismo y el multilingüismo que refleja fielmente la realidad de nuestra comunidad. En 2014, y como resultado de la implementación de los estándares de ELA/ELD, los términos ELD integrado y ELD designado se volvieron familiares para educadores y padres de EL. La Iniciativa de Educación para una Economía Global de California, que sentó las bases de la Proposición 58, «promueve múltiples vías y oportunidades, incluyendo programas de adquisición de dos idiomas, para que cualquier estudiante domine dos o más idiomas» (p. 20). Esto incluye el camino para obtener el Sello de Bilingüismo, una iniciativa creada en California para celebrar el éxito académico de nuestros estudiantes bilingües.

La Hoja de Ruta EL fue nuestra referencia para la elaboración de este documento. Se basa en cuatro principios fundamentales:

1. Escuelas orientadas a los activos y que responden a las necesidades
2. Calidad intelectual de la instrucción y acceso significativo
3. Condiciones del sistema que apoyan la eficacia
4. Alineación y articulación dentro y entre sistemas

Desde la perspectiva de crear las bases de un modelo educativo ejemplar para el éxito académico y emocional, abrazamos el nuevo término de estudiantes bilingües emergentes, y así encarnamos la esencia de la Hoja de Ruta EL y la Iniciativa de Educación de California para una Economía Global en un documento útil y práctico para la comunidad de Vista.

El Plan Maestro EL del VUSD:

- Guía a VUSD para garantizar que los estudiantes multilingües y los estudiantes de inglés tengan éxito
- Se basa en la Hoja de ruta para estudiantes de inglés de California, orientación política del estado para condados, distritos, escuelas y aulas.
- Se alinea con los principios y elementos específicos de la Hoja de ruta para estudiantes de inglés de California, diseñada para guiar las políticas de los distritos y las escuelas.
- Aborda todos los componentes actuales de los procesos de monitoreo de programas federales requeridos para el cumplimiento del financiamiento del Título III.

El Plan Maestro EL contiene siete capítulos:

Capítulo 1

- Articula objetivos para el Programa de Estudiantes de Inglés de VUSD relacionados con la equidad, el acceso, el crecimiento académico y el multilingüismo.
- Describe en detalle los tres programas de instrucción:
 - Estructura de inmersión en inglés (con ELD designado y ELD integrado)
 - Inmersión en dos idiomas (incluye ELD)
 - Tres pilares
 - Bilingüismo y alfabetización bilingüe
 - Logro académico por grado
 - Competencia intercultural
 - Lengua heredada (para estudiantes de secundaria)

Capítulo 2

- Describe el proceso para la identificación de los estudiantes como estudiantes de inglés.
- Explica los derechos y las opciones de los padres para que los estudiantes participen en programas de instrucción diseñados para estudiantes de inglés.
- Detalla las opciones del programa de instrucción (inmersión en inglés estructurado, inmersión en dos idiomas o lengua heredada)

Capítulo 3

- Describe el proceso para evaluar a los estudiantes de inglés de VUSD mediante evaluaciones formativas, provisionales y sumativas locales/estatales.
- Detalla cómo determinar el dominio del idioma inglés, el rendimiento académico y la reclasificación de los estudiantes.
- Explica cómo se monitoreará el progreso continuo de los estudiantes de inglés actuales y reclasificados.

Capítulo 4

- Especifica cómo todo el personal docente que trabaja con estudiantes de inglés debe estar autorizado y calificado para brindar los servicios de instrucción apropiados, incluido el ELD integrado y designado, con el andamiaje y el apoyo adecuados.
- Explica el plan de desarrollo profesional para ampliar la capacidad del personal para maximizar la calidad de los servicios de instrucción para los estudiantes de inglés.

Capítulo 5

- Comunica el compromiso de VUSD de fomentar las asociaciones y empoderar a la comunidad a través de la participación en los Comités Asesores de Padres de Estudiantes de Inglés (ELAC) en los sitios y a nivel de distrito (DELAC).
- Describe los requisitos y procesos legales para establecer DELAC y ELAC, incluidos los roles y responsabilidades de DELAC y ELAC.
- Detalla las tareas del DELAC y el ELAC, como asesorar en la toma de decisiones de la junta escolar del VUSD.

Capítulo 6

- Describe el proceso de evaluación del programa.
- Conecta los objetivos del programa con las medidas y las fuentes de datos.
- Describe cómo se pueden utilizar los datos dentro de los distintos niveles de VUSD (es decir, distrito, escuela y aula).

Capítulo 7

- Explica cómo VUSD recibe fondos estatales y federales
- Describe el uso requerido de los fondos, especialmente los fondos del Título III
- Describe el proceso de planificación para el uso apropiado de los fondos del Título III, así como el seguimiento y la contabilidad.

Introducción

Hoja de ruta de EL de California

En 2017, la Junta Escolar de Educación de California (SBE) aprobó por unanimidad la Hoja de Ruta para Estudiantes de Inglés como Segundo Idioma (EL, por sus siglas en inglés) como una nueva política estatal para apoyar a los EL. Esta Hoja de Ruta consta de cuatro principios que buscan guiar todas las políticas escolares y distritales relacionadas con los EL hacia un conjunto coherente y alineado de prácticas, servicios, relaciones y enfoques de enseñanza y aprendizaje que, en conjunto, creen una educación sólida, eficaz y del siglo XXI para los EL del estado.¹

La Hoja de Ruta EL de California espera que cada educador sirva a los EL como una responsabilidad central. Como un llamado a la acción, la SBE ha descrito cómo comunidades como el Distrito Escolar Unificado de Vista (VUSD) deben organizar, mantener y evaluar los servicios de apoyo para estudiantes de inglés (EL) con base en cuatro principios interrelacionados, investigados y basados en valores. Por consiguiente, los principios de la Hoja de Ruta para EL están integrados en el Plan Maestro para EL revisado del VUSD.

Principios de la hoja de ruta de EL de California

<i>Principio uno:</i> Orientado a los activos y necesidades Sensible Escuelas	☐ Los centros preescolares y las escuelas responden a las diferentes fortalezas de los estudiantes de inglés como segundo idioma, necesidades e identidades y apoyar la salud socioemocional y desarrollo de los EL. Los programas valoran y se basan en la cultura y los recursos lingüísticos que los estudiantes aportan a su educación de una manera segura y Clima escolar afirmativo. Los educadores valoran y construyen familias sólidas. comunidad y asociaciones escolares.
<i>Principio dos:</i> Intelectual Calidad de Instrucción y Acceso significativo	☐ Los EL participan en actividades intelectualmente ricas y apropiadas para su desarrollo. Experiencias de aprendizaje que fomentan altos niveles de dominio del inglés. Estas experiencias integran el desarrollo del lenguaje, la alfabetización y aprendizaje de contenidos, así como proporcionar acceso para la comprensión y Participación a través de instrucción y andamiaje en el idioma nativo. Los EL tienen acceso significativo a un programa completo, basado en estándares y relevante. currículo y la oportunidad de desarrollar competencia en inglés y otros idiomas.
<i>Principio tres:</i> Condiciones del sistema	☐ Cada nivel del sistema escolar (estado, condado, distrito, escuela, preescolar) cuenta con líderes y educadores que tienen conocimientos de

Ese apoyo Eficacia	y receptivo a las fortalezas y necesidades de los EL y sus comunidades y que utilizan evaluaciones válidas y otros datos
-------------------------------	--

¹ Departamento de Educación de California. (2018). Hoja de Ruta para Estudiantes de Inglés de California: Fortalecimiento de Políticas, Programas y Prácticas Educativas Integrales para Estudiantes de Inglés. CA: Departamento de Educación de California

	sistemas que informan la instrucción y la mejora continua. ❑ Cada nivel del sistema escolar proporciona recursos y niveles de apoyo para garantizar programas sólidos y fortalecer la capacidad de maestros y personal para aprovechar las fortalezas y satisfacer las necesidades de ELs.
Principio cuatro: Alineación y Articulación Dentro y a través de los Sistemas	❑ Los EL experimentan un conjunto coherente, articulado y alineado de prácticas y trayectorias a través de los niveles de grado y segmentos educativos, comenzando con una base sólida en la primera infancia y la identificación adecuada de fortalezas y necesidades, continuando hasta la reclasificación, la graduación, la educación superior y la carrera de oportunidades. Estas vías fomentan las habilidades, el idioma(s), alfabetización y el conocimiento que los estudiantes necesitan para la universidad y la preparación profesional y participación en una sociedad global, diversa y multilingüe, mundo del siglo XXI.

Para que los objetivos ambiciosos de la Hoja de Ruta para EL de California se hagan realidad a nivel local, cada capítulo del Plan Maestro de EL del VUSD comienza describiendo el principio que se aborda en esa sección del documento general, así como los elementos específicos que se abordan en los planes del VUSD. Al utilizar la Hoja de Ruta para EL de California como marco para el diseño de servicios y la articulación de detalles, el VUSD confirma su adhesión al espíritu del estado para garantizar el enfoque más eficaz y equitativo para apoyar la educación en inglés.

Monitoreo del Programa Federal de California (FPM)

La ley federal exige que el Departamento de Educación de California (CDE) verifique la calidad, la coherencia y el cumplimiento de la implementación de los programas federales en los distritos escolares para programas estudiantiles específicos financiados por el gobierno federal, como los fondos para estudiantes de inglés (EL) del Título III. Como agencia educativa local (LEA) que recibe fondos federales categóricos, el VUSD debe cumplir con los requisitos estatales de responsabilidad fiscal y programática para apoyar a los estudiantes de inglés (EL). Durante las visitas del FPM, los revisores estatales de los programas utilizan diversas herramientas conocidas como Instrumentos del Programa del CDE. El VUSD se compromete a mantener sistemas que respalden el cumplimiento federal del programa EL, según lo identificado por los Instrumentos del Programa EL estatales.

En consecuencia, el Plan Maestro EL de VUSD hace referencia a los instrumentos del programa EL 2020-21 más relacionados con el tema dentro de cada sección del documento, al comienzo de cada capítulo.

Señalar los vínculos de FPM al inicio de cada capítulo cumple varios objetivos para VUSD. Primero, crea un índice de búsqueda cuando los monitores estatales de FPM buscan distritos.

Explicación y justificación de las decisiones programáticas, lo que permite la posibilidad de revisión futura a medida que el instrumento del programa evoluciona. En segundo lugar, la inclusión de referencias al FPM prioriza la responsabilidad de los administradores del distrito y del centro, al destacar los métodos que utilizarán los revisores externos para examinar los servicios del VUSD para estudiantes de inglés como segundo idioma.

Departamento de Educación Multilingüe del VUSD

En 2020, el VUSD reorganizó el liderazgo de los servicios para estudiantes de inglés (EL) para incluir a los administradores tanto del centro como del distrito. Posteriormente, los miembros del departamento, inspirados por la dirección del llamado a la acción del estado para los estudiantes de inglés y su compromiso con los estudiantes, solicitaron un cambio de nombre que fue aprobado: Departamento de Educación Multilingüe (MED). Además, el equipo del MED también redefinió recientemente sus objetivos:

Objetivo del Departamento de Educación Multilingüe:

El Departamento de Educación Multilingüe guía a VUSD para garantizar que los estudiantes multilingües y los EL tengan éxito.

Visión:

La visión del Departamento de Educación Multilingüe es preparar e inspirar a los estudiantes para que se conviertan en comunicadores efectivos y seguros para participar con éxito en una comunidad global.

Misión:

La misión del Departamento de Educación Multilingüe es garantizar una instrucción de idiomas rigurosa, explícita y de alta calidad que prepare a los estudiantes para ser miembros productivos de la comunidad y lograr un alto éxito social y académico.

Actualmente, el MED del VUSD está dirigido por un administrador de sitio, con el apoyo de dos administradores de la oficina central, varios TOSA y personal clasificado, incluyendo dos evaluadores especializados en la Evaluación del Dominio del Inglés de California (ELPAC). Si bien parte del personal tiene oficinas en una sede del VUSD junto a la Academia de Artes Visuales y Escénicas Vista, el personal del MED también trabaja en toda la comunidad del distrito, según las funciones y los servicios que se necesiten para los EL.

Política que influye en el Plan Maestro de EL del VUSD

Siguiendo los mandatos estatales y las directrices políticas, el VUSD ha revisado su Plan Maestro de EL para alinearlo con las expectativas federales, estatales y locales vigentes. El cronograma a continuación indica los numerosos cambios significativos en las políticas y prácticas federales, estatales y locales desde la versión anterior de 2010 del Plan Maestro de EL del VUSD.

- 2010: La Junta del Distrito Escolar Unificado de Vista adopta un Plan Maestro EL
- 2010: La Junta Estatal de Educación de California adopta los Estándares Básicos Comunes como los Estándares de Artes del Lenguaje Inglés (ELA) y Matemáticas del estado.
- 2012: La Junta de Educación del Estado de California adopta los Estándares de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD) revisados y únicos del estado.
- 2013: La Junta de Educación del Estado de California modifica ligeramente los estándares estatales de ELA y matemáticas.

- 2014: El Departamento de Educación de California (CDE) publica el Marco ELA/ELD
- 2015: CDE publica la lista de currículos de ELA/ELD aprobados por el estado
- 2016: La Proposición 58 de California entra en la boleta electoral estatal para aumentar el acceso a la educación multilingüe para todos los estudiantes y se aprueba con una mayoría poco común en 2017.
- 2016-2017: California revisa por completo las pruebas académicas estatales e implementa la Evaluación del Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP).
- 2017: La Junta de Educación del Estado de California adopta la Hoja de Ruta EL para influir en las políticas a nivel de distrito, escuela y aula en todo el estado.
- 2017-2019: California revisa por completo las pruebas EL estatales, implementando la evaluación ELPAC.
- 2018: CDE publica el informe Global California 2030 como una iniciativa para aumentar sustancialmente el multilingüismo en distritos y escuelas
- 2018-2019: CDE lanza las últimas versiones de los instrumentos FPM

Resumen de datos demográficos de EL de VUSD

Según el análisis de datos de los últimos años, el Distrito Escolar Unificado de Vista reconoce varios patrones de datos de estudiantes de idiomas, que se resumen a continuación.

Los EL del VUSD constituyen una proporción significativa de la población total.

De acuerdo a [Búsqueda de datos](#) El portal de monitoreo de datos del CDE para escuelas y distritos escolares indica que, en 2020, casi la mitad de los estudiantes del VUSD provienen de hogares donde los padres reportan hablar idiomas distintos del inglés (es decir, casi uno de cada dos estudiantes del VUSD forma parte de una familia multilingüe). La gran mayoría de los estudiantes que presentan la ELPAC Inicial se identifican como ELs. Los estudiantes del VUSD que actualmente siguen siendo ELs se acercan al 20% de la población estudiantil total. Aproximadamente una cuarta parte de los estudiantes del VUSD han sido ELs en algún momento de su educación en la comunidad (es decir, "Ever-EL").

El estudio de datos de distintos niveles reveló que aproximadamente:

- 9 de cada 10 estudiantes que toman las evaluaciones ELPAC iniciales son EL identificados
- 1 de cada 5 estudiantes de VUSD es actualmente un EL**
- 1 de cada 4 estudiantes de VUSD ha sido un EL en algún momento de sus años en VUSD ("Ever-EL")

Los EL de VUSD son diversos.

Los EL de VUSD hablan una variedad de idiomas, aunque los hispanohablantes constituyen la mayoría. Los EL actuales y anteriores de VUSD hablan casi 40 idiomas además del inglés. [Búsqueda de datos](#) Entre 2019 y 2020, aproximadamente el 95% hablaba español, aproximadamente el 1% vietnamita, aproximadamente el 1% árabe y el resto de los idiomas representaban mucho menos del uno por ciento cada uno.

Se espera que todos los EL alcancen un dominio suficiente del inglés en un plazo de cinco años. Si bien una proporción significativa de los EL de VUSD se reclasifica anualmente (alrededor del 20%), una proporción aún mayor tarda o tardará más de cinco años en reclasificarse. Alrededor del 20% de los EL de VUSD son EL de Largo Plazo (LTEL), y otro 13% corre el riesgo de convertirse en LTEL (EL de Largo Plazo en Riesgo, AR-LTEL).

Muchos de los EL del VUSD enfrentan muchos más desafíos además de aprender inglés. Aproximadamente uno de cada tres estudiantes del VUSD se identifica como EL y estudiante de Educación Especial. Además, los EL también pueden ser:

- inmigrantes nuevos en los Estados Unidos
- una familia de Educación Migrante que viaja habitualmente a través de varias ciudades, estados o países para trabajar en la agricultura, la madera o la pesca.
- ser simultáneamente Educación Especial y LTEL, o
- ser simultáneamente Educación Especial mientras están en riesgo de convertirse en LTEL (“AR-LTEL”).

El análisis de los datos distritales en diferentes momentos a lo largo de los últimos años mostró que:

- 1 de cada 3 EL de VUSD está identificado dualmente como Educación Especial.
- 1 de cada 5 EL de VUSD se reclasifica (RFEP) anualmente
- 1 de cada 5 EL de VUSD se identifica como EL de largo plazo (LTEL).
- 1 de cada 7 EL de VUSD corre el riesgo de convertirse en un LTEL.
- 1 de cada 8 estudiantes son identificados como estudiantes de educación especial y también como EL a largo plazo.
- 1 de cada 9 EL de VUSD es un inmigrante del Título III.
- 1 de cada 10 EL es un recién llegado.
- 1 de cada 11 EL también se identifica como estudiante de Educación Migrante.
- 1 de cada 20 estudiantes son identificados como de Educación Especial y en riesgo de convertirse en EL a largo plazo

Los EL tienen serias necesidades sociales.

Los estudiantes de inglés (EL) del VUSD también experimentan otras privaciones sustanciales. Según datos recientes, la mayoría vive en la pobreza según los requisitos para el programa de almuerzos gratuitos o de precio reducido (72%). Sin embargo, dada la reticencia de los inmigrantes que califican debido a la incertidumbre sobre su estatus migratorio y la reciente recesión económica causada por la pandemia, el personal del distrito presume que la verdadera proporción de estudiantes de inglés en situación de pobreza es probablemente mucho mayor, estimada en más del 90% según informes de años anteriores.

Los estudiantes de inglés (EL) del VUSD tienen más probabilidades que otros estudiantes de vivir en la calle y enfrentar desafíos que los llevan al ausentismo crónico. Algunos son o serán estudiantes de acogida o suspendidos por sus escuelas. Por consiguiente, una proporción significativa de estudiantes de inglés tiene necesidades que van más allá del desarrollo del lenguaje.

En resumen, los estudiantes de inglés como segundo idioma (ELs) enfrentan muchos más obstáculos, además del aprendizaje del idioma, que deben abordarse durante sus años de

formación en el VUSD. Si bien la mayor parte del plan maestro para ELs del distrito se centra en mitigar sus necesidades lingüísticas, el VUSD reconoce que los ELs merecen muchos más servicios a través de...

Varios programas orientados a la salud socioemocional de los estudiantes, servicios sociales y otras formas de asistencia humanitaria disponibles a través de asociaciones comunitarias.

Los EL muestran una gran necesidad de apoyo académico.

Una revisión de los datos estatales permite identificar áreas de fortaleza y de crecimiento. El Panel de Control de California de 2019 indica que el 48.2% de los estudiantes de inglés (EL) del VUSD progresan anualmente hacia el dominio del inglés, lo que sitúa al VUSD en el nivel de progreso "Medio". El indicador de Carrera y Universidad del Panel muestra un nivel de rendimiento naranja para los EL del VUSD. Durante la administración de la Evaluación CAASPP de 2019, el 12.81% de los estudiantes de inglés cumplió o superó los estándares de Lengua y Literatura Inglesas (EL) y el 12.58% de los estudiantes del Programa de EL cumplió o superó los estándares de Matemáticas. En resumen, solo aproximadamente 1 de cada 8 EL del VUSD demuestra un rendimiento académico adecuado en la evaluación académica estatal.

El número de EL varía según la comunidad.

Aunque hay EL en todas las escuelas del VUSD, algunas escuelas tienen una proporción mayor que el promedio del distrito. Entre las escuelas con mayor concentración de EL en el VUSD se encuentran:

- Escuela primaria Foothill 52%
- Escuela primaria Bobier 51%
- Escuela primaria de Maryland 43%
- Vista Academy Elem 42%
- Grapevine Elem 35%
- Escuela primaria Hannalei 34%
- Rancho Minerva Middle 34%
- Escuela primaria Beaumont 32%

Incluso en lugares donde la proporción de ELs puede ser menor, el VUSD reconoce la importancia de contar con programas sólidos que atiendan eficazmente a esta categoría única, diversa y merecedora de estudiantes. Es evidente que el apoyo a los ELs también varía según el contexto de cada escuela, pero el personal de la oficina del distrito y el personal de los centros escolares comparten el mismo compromiso para garantizar que los ELs, los ex ELs y los estudiantes multilingües con fluidez inicial prosperen en todos los entornos. Ya sea que los estudiantes necesiten desarrollo del idioma inglés, intervención académica, asesoramiento socioemocional o cualquier otro tipo de asistencia, las oficinas del distrito y los centros escolares se preocupan. El VUSD se compromete a promover la equidad y las oportunidades para los ELs y a rendir cuentas por esa promesa. De hecho, el espíritu y el objetivo del Plan Maestro para ELs del VUSD se centran en conocer, servir y celebrar los maravillosos valores, talentos y contribuciones que los ELs aportan al presente y al futuro de la comunidad de Vista.

Capítulo 1: Programas de instrucción



Resumen del capítulo

El VUSD ofrece un enfoque educativo integral de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD), adaptado a las diversas necesidades de los EL y las preferencias educativas de sus padres. Todas las opciones del programa garantizan el acceso a un currículo completo con andamiaje y apoyo para estudiantes con diferentes niveles de dominio del inglés. Este capítulo describe los programas educativos disponibles para los EL y las metas de logro establecidas por el VUSD.

Principios de la hoja de ruta de EL de California en el Capítulo 1

Principio uno: Escuelas orientadas a los activos y que responden a las necesidades

Los centros preescolares y las escuelas responden a las diferentes fortalezas, necesidades e identidades de los estudiantes de inglés como segundo idioma (EL) y apoyan su salud y desarrollo socioemocional. Los programas valoran y aprovechan los recursos culturales y lingüísticos que los estudiantes aportan a su educación en un ambiente escolar seguro y positivo. Los educadores valoran y forjan sólidas alianzas con la familia, la comunidad y la escuela.

Elemento A. El Los idiomas y las culturas que los estudiantes EL aportan a su educación son activos para su Su propio aprendizaje y son contribuciones importantes a las comunidades de aprendizaje. Estos recursos se valoran y se desarrollan en un currículo y una instrucción culturalmente receptivos, así como en programas que apoyan, siempre que sea posible, el desarrollo de la competencia en varios idiomas.

Elemento B. Reconociendo que no existe un perfil EL universal ni una solución única para todos Un enfoque que funcione para todos los estudiantes de inglés (EL), programas, currículos e instrucción debe responder a las diferentes características y experiencias de estos estudiantes. Los estudiantes de inglés que ingresan a la escuela en los niveles iniciales de dominio del inglés tienen necesidades y capacidades diferentes a las de los estudiantes que ingresan en los niveles intermedio o avanzado. De igual manera, los estudiantes que ingresan al kínder tienen necesidades diferentes a las de los estudiantes que ingresan en grados posteriores. Las necesidades de los estudiantes de inglés de larga duración son muy diferentes a las de los estudiantes recién llegados (quienes, a su vez, varían en su educación formal previa). Los distritos varían considerablemente en la distribución de estos perfiles de EL, por lo que ningún programa o enfoque instructivo funciona para todos los estudiantes de inglés.

Elemento E. Escuelas y los distritos desarrollan un marco colaborativo para identificar a los EL con discapacidades y utilizan prácticas de evaluación válidas. Las escuelas y los distritos desarrollan programas educativos individualizados (PEI) adecuados que apoyan prácticas cultural y lingüísticamente inclusivas y brindan capacitación adecuada a los docentes, aprovechando así la experiencia específica en EL. El PEI aborda objetivos académicos que consideran el desarrollo lingüístico del estudiante, como lo exigen las recomendaciones de políticas estatales y nacionales.

Principio dos: Intelectual Calidad de la instrucción y acceso significativo

Los estudiantes de inglés participan en experiencias de aprendizaje intelectualmente enriquecedoras y apropiadas para su desarrollo, que fomentan un alto nivel de dominio del inglés. Estas experiencias integran el desarrollo del lenguaje, la lectoescritura y el aprendizaje de contenidos, además de facilitar la comprensión y la participación mediante la instrucción en su lengua materna y el andamiaje. Los estudiantes de inglés tienen acceso significativo a un currículo completo, basado en estándares y relevante, y la oportunidad de desarrollar su dominio del inglés y otros idiomas.

Elemento A. Idioma El desarrollo ocurre en y a través del aprendizaje de la materia y es integrado en todo el currículo, incluido el ELD integrado y el ELD basado en contenido designado (según las páginas 891-892 del Marco ELA/ELD).

Elemento B. Estudiantes Se les proporciona un aprendizaje riguroso, intelectualmente rico y basado en estándares. currículo con andamiaje instructivo que aumenta la comprensión y la participación y desarrolla la autonomía y el dominio del estudiante.

Elemento C. Enseñanza y el aprendizaje enfatizan la participación, la interacción, el discurso, investigación y pensamiento crítico con las mismas altas expectativas para los EL que para todos los estudiantes

en cada una de las áreas de contenido.

Elemento D. ELs Se les proporciona acceso al plan de estudios completo junto con la provisión de Apoyos y servicios EL apropiados.

Elemento E. Estudiantes' La lengua materna se entiende como un medio para acceder a la materia. contenido, como base para el desarrollo del inglés y, cuando sea posible, se desarrolla hasta alcanzar altos niveles de alfabetización y competencia junto con el inglés.

Elemento F. Riguroso Los materiales de instrucción apoyan altos niveles de desarrollo intelectual. Participación. El andamiaje explícito facilita la participación significativa de los estudiantes de inglés (EL) en diferentes niveles de dominio del inglés. El desarrollo lingüístico integrado, el aprendizaje de contenidos y las oportunidades para el desarrollo bilingüe/bilialfabético son apropiados según el modelo del programa.

Elemento G. ELs Se ofrecen opciones de apoyo/desarrollo del lenguaje basado en la investigación. programas (incluidas opciones para desarrollar habilidades en varios idiomas) y están inscritos en programas diseñados para superar las barreras del idioma y brindar acceso al currículo.

Requisitos y supervisión del programa federal (FPM) abordados en el capítulo 1

EL 14: ELD

EL 15: Acceso al programa de instrucción estándar

Funciones y responsabilidades del VUSD para la implementación del programa

Plurilingüe Educación Departamento (MLD) Administrador(es)	☐ Colabora con el Departamento de Excelencia Educativa y Innovación (EE&I) y administración del sitio para el Implementación del Plan Maestro EL ☐ Colabora con EE & I para brindar capacitación sobre integración y ELD designado, así como lenguaje dual en los sitios realizando Inmersión Lingüística Dual (DLI) ☐ Brinda asistencia y apoyo a la administración y a los sitios para implementación del programa
Coordinador	☐ Colabora con el Departamento de Excelencia Educativa y Innovación (EE&I) y administración del sitio para el Implementación del Plan Maestro EL ☐ Asiste a conferencias y capacitaciones estatales y del condado para propósito de adquirir información para transmitirla al distrito y al sitio administradores ☐ Colabora con EE & I para brindar capacitación a administración en ELD integrado y designado, así como idioma dual en sitios que realizan inmersión lingüística dual (DLI) ☐ Brinda capacitación a la administración y a los sitios con respecto a implementación del programa

	☐ Brinda asistencia y apoyo a la administración y los sitios. ☐ Se reúne regularmente con el maestro de ELD en asignación especial y Los líderes del sitio ELD capacitan y apoyan la implementación del Plan Maestro EL ☐ Se reúne regularmente con el maestro de ELD en asignación especial y Líderes del sitio ELD para capacitar y apoyar los programas de instrucción en los sitios ☐ Colabora con EE & I y MED para el desarrollo continuo Monitoreo del progreso hacia los mandatos federales y estatales
Profesor de ELD en Asignación especial	☐ Colabora con MLD, EE y yo y Coordinador de el Implementación del Plan Maestro EL ☐ Colabora con los administradores del departamento en el diseño y Facilitación del aprendizaje profesional en torno al CA ELD Estándares y marco ELA/ELD
Principal	☐ Colabora con MLD, EE y yo y Coordinador de el Implementación del Plan Maestro EL en su sitio ☐ Supervisa la implementación del ELD integrado y designado instrucción, así como cualquier instrucción en español dentro del DLI programa.
Recurso ELD maestro	☐ Colabora con MLD, EE y yo y Coordinador de el Implementación del Plan Maestro EL sitio administrador(es) ☐ Apoya la o) y profesores con el Implementación de instrucción ELD integrada y designada
Maestro de aula	☐ Diseña e implementa lecciones ELD integradas y designadas que incluyan prácticas efectivas de instrucción ELD, así como cualquier Asignatura impartida en español dentro del programa DLI.

Programas de Adquisición de Lenguas (LAPs)

El objetivo del Distrito Escolar Unificado de Vista es educar y apoyar a los EL para que alcancen su máximo potencial cada año escolar.

VUSD proporciona LAP para EL de acuerdo con las regulaciones establecidas por la sección 5 CCR Sección 11309[c].

Cualquier LAP proporcionado por VUSD:

1. Estar diseñado utilizando investigación basada en evidencia que incluya estándares ELD, marco ELA/ELD y un enfoque integral para ELD (ELD designado e integrado)

2. Que el distrito y el sitio escolar asignen recursos suficientes para implementarlo de manera efectiva, incluidos, entre otros, maestros certificados con las autorizaciones apropiadas, materiales de instrucción necesarios, desarrollo profesional pertinente para el programa propuesto y oportunidades para la participación de los padres y la comunidad para apoyar los objetivos del programa propuesto.

3. En un plazo razonable, dar lugar a:
 - a. Competencia en inglés a nivel de grado y, cuando el modelo del programa incluya instrucción en otro idioma, competencia en ese otro idioma; y
 - b. Logro de los estándares de contenido académico adoptados por el estado en inglés y, cuando el modelo del programa incluye instrucción en otro idioma, logro de los estándares de contenido académico adoptados por el estado en ese otro idioma.

Estándares de desarrollo del idioma inglés (ELD)

Los estándares ELD adoptados por la Junta Estatal de Educación el 7 de noviembre de 2012 (Revisión de los estándares ELD AB 124) proporcionan pautas para la adquisición del lenguaje. Los estándares ELD adoptados están alineados con los estándares estatales básicos comunes de California

- Hay tres niveles: **Emergente, en expansión, y Puente**
- Contienen descripciones de las habilidades de los EL en la “etapa inicial” y la “salida” de cada nivel.
- Las áreas de escuchar, hablar, leer y escribir están integradas. En cambio, son... articulado a través de tres Dominios:
 - Parte I – Interactuar de manera
 - o significativa.
 - Parte – Aprender cómo funciona el inglés;
 - o 2 y
 - Parte – Uso de habilidades de
 - o 3 alfabetización fundamentales
- Los estándares ELD están estructurados por nivel de grado

Los Estándares de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD) abordan la adquisición de una segunda lengua, un área de contenido obligatoria exclusiva para los EL. Estos estándares identifican las competencias lingüísticas que los EL deben desarrollar para alcanzar la competencia en inglés, que los hablantes nativos ya poseen. Los estándares de ELD no sustituyen los estándares de contenido. Inicialmente, sirven de andamiaje para los Estándares Estatales Básicos Comunes de Lengua y Literatura Inglesas (CCSS-ELA). El dominio de los estándares CCSS-ELA es el resultado esperado para todos los estudiantes.

Enfoque integral del ELD: Desarrollo del idioma inglés designado e integrado

El Distrito Escolar Unificado de Vista ofrece un programa integral de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD) para todos los EL. “Los EL de todos los niveles de competencia y de todas las edades requieren tanto ELD integrado como atención especializada a sus necesidades particulares de aprendizaje del idioma, o ELD designado”. (Cap. 2, p. 119, Marco ELA/ELD de California)

ELD designado (dELD): Los estudiantes de inglés (ELD) necesitan que se les enseñe el idioma inglés explícitamente a través del Desarrollo del Idioma Inglés Designado (DEI). Según las directrices estatales del marco curricular estatal sobre la enseñanza de la lectoescritura y el idioma inglés, el DEI es una asignatura esencial para los EL:

“ELD designado es un tiempo protegido durante el día escolar regular cuando los maestros usan los estándares ELD de CA como estándares focales de maneras que se integran y se basan en la instrucción de contenido en

Para desarrollar las habilidades, conocimientos y destrezas esenciales del inglés, necesarias para el aprendizaje de contenidos en inglés. El Desarrollo del Idioma Inglés (ELD) designado no es un programa separado ni aislado de Lengua y Literatura Inglesas (ELA), Ciencias, Estudios Sociales, Matemáticas y otras disciplinas, sino que ofrece una oportunidad durante la jornada escolar regular para apoyar a los estudiantes EL en el desarrollo de las prácticas discursivas, las estructuras gramaticales y el vocabulario necesarios para una participación exitosa en las tareas académicas en todas las áreas de contenido. Durante este tiempo protegido, los estudiantes EL participan activamente en debates colaborativos donde desarrollan su conocimiento del idioma y sus habilidades para usarlo.(Cap. 2, pág. 115, Marco ELA/ELD de California)

ELD integrado (iELD):significa instrucción en la que se utilizan los estándares ELD adoptados por el estado “en conjunto con los estándares de contenido académico adoptados por el estado. iELD incluye instrucción académica especialmente diseñada en inglés”. (Código de Educación de California § 11300. Definiciones)

Este marco utiliza el término ELD integrado para referirse al ELD impartido a lo largo del día y en todas las disciplinas. Todos los docentes con estudiantes de inglés en sus aulas deben utilizar los estándares CA ELD, además de los estándares CA CCSS focales para ELA/Lectoescritura y otros estándares de contenido, para apoyar el progreso lingüístico y académico de sus estudiantes de inglés. La declaración de objetivos para cada conjunto de estándares CA ELD por grado y rango de grados indica que todos los estudiantes de inglés en las escuelas de California deben leer, analizar, interpretar, debatir y crear diversos tipos de textos literarios e informativos. A través de estas experiencias, los estudiantes de inglés desarrollan una comprensión del lenguaje como un recurso complejo y dinámico para la construcción de significado, y desarrollan la conciencia lingüística, incluyendo la apreciación de su lengua materna como un recurso valioso en sí mismo y para el aprendizaje del inglés.(Cap. 2, pág. 108, Marco ELA/ELD de California)

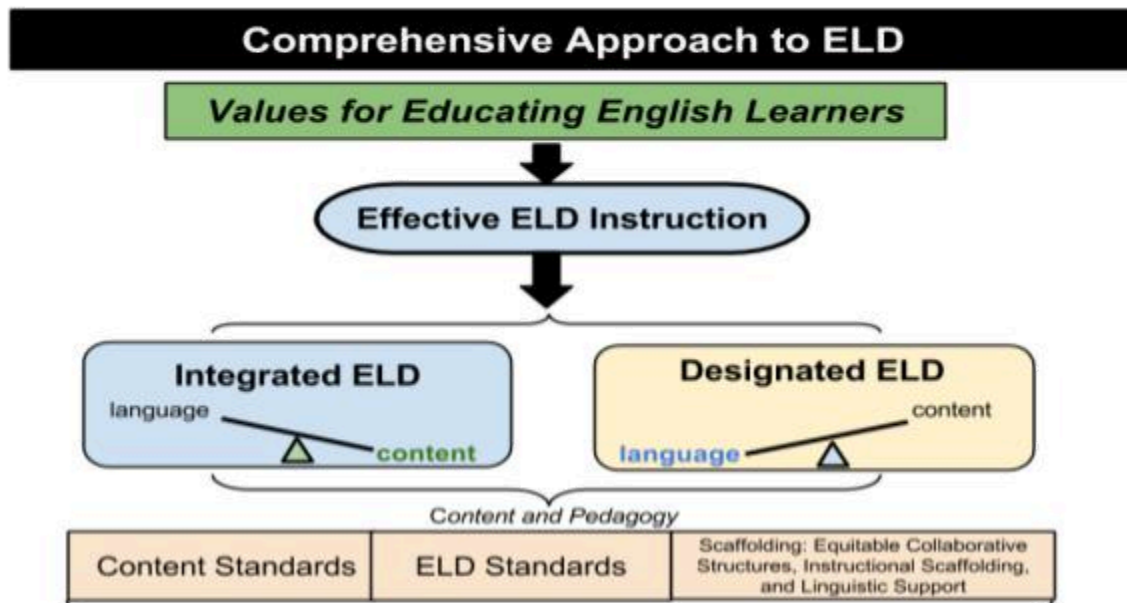


Figure 2.2

Un enfoque integral (véase la Figura 2.2) para el desarrollo del inglés comienza explorando los valores de la educación de los estudiantes de inglés como segundo idioma (ELD). Los programas de ELD eficaces garantizan que los educadores tengan altas expectativas para los estudiantes de inglés como segundo idioma. Además, los administradores y docentes deben reconocer las fortalezas de los estudiantes de inglés como segundo idioma, así como su enorme capacidad de aprendizaje. La instrucción de ELD debe establecer metas rigurosas, impulsar el aprendizaje de los estudiantes celebrando sus logros y ajustando las prácticas educativas según los datos de los estudiantes.

Un desarrollo exitoso del inglés garantiza que todos los estudiantes de inglés (ELD) reciban regularmente tanto iELD como dELD. Durante iELD, los docentes priorizan el aprendizaje del contenido sobre el del idioma, pero se aseguran de que los estudiantes comprendan, participen y aprendan el inglés asociado con cada área temática. Mientras tanto, los estudiantes de inglés (ELD) estudian el inglés como una asignatura en sí durante dELD, priorizando el idioma sobre el contenido.

Con cada tipo de ELD, los docentes cambian el enfoque entre los estándares de la materia/contenido y los estándares de ELD, según los objetivos. Simultáneamente, se aseguran de que los estudiantes EL tengan acceso y apoyo mediante diversos tipos de asistencia, conocidos como "andamiaje", como estructuras colaborativas equitativas que permitan a los estudiantes aprender mediante la cooperación efectiva, la modificación y el ajuste de las estrategias de enseñanza, y la creación de lecciones con apoyo lingüístico (ayudas lingüísticas).

El contenido y la pedagogía a través del aprendizaje profesional son clave para una enseñanza eficaz del ELD. Los educadores pueden consultar los estándares estatales de ELD, así como los estándares de otras áreas de contenido, para obtener información precisa sobre qué enseñar. Además, la orientación curricular estatal a través del ELA/ELD

Framework ofrece viñetas, ejemplos de planes de clase y otras herramientas útiles para docentes. Las aulas y escuelas del VUSD también tienen acceso a videos y planes de clase modelo a través de diversas fuentes, incluyendo formación profesional interna y el apoyo de la Oficina de Educación del Condado de San Diego.

Opciones del programa de adquisición de idiomas

El Distrito Escolar Unificado de Virginia (VUSD) debe, como mínimo, ofrecer a los estudiantes de inglés un programa de inmersión estructurada en inglés (SEI). (Sección 305[a][2] del Código Educativo). Los programas SEI imparten casi toda la instrucción en el aula en inglés, pero con un currículo y una presentación diseñados para estudiantes que están aprendiendo inglés. (Secciones 305[a][2], 306[c][3] del Código Educativo).

Grados elementales:

VUSD actualmente ofrece los siguientes dos programas de adquisición de idiomas para los grados primarios:

Vista Unified actualmente ofrece los siguientes LAP

- **Programa de Inmersión Estructurada en Inglés (SEI) (K-5):** Ofrece prácticamente toda la instrucción en inglés en el aula, con un currículo y estrategias diseñados para apoyar a los estudiantes de inglés como segundo idioma (ELD). Los estudiantes reciben un desarrollo integral del inglés como segundo idioma (ELD), utilizando el contenido académico y los estándares de ELD adoptados por el estado a través del ELD Integrado y Designado. El VUSD ofrece SEI en todas las escuelas.
- **Programa de Inmersión en Dos Idiomas (DLI)**El programa de Lenguaje Dual (DLI) se ofrece actualmente en Alamosa Park, Grapevine Elementary y Hannalei Elementary, y proporciona aprendizaje integrado de idiomas e instrucción académica para hablantes nativos de inglés y hablantes nativos de otro idioma. En VUSD, el otro idioma objetivo es el español. Los objetivos del programa DLI incluyen un alto rendimiento académico, dominio de la primera y segunda lengua, y comprensión intercultural. El programa DLI incluye estos tres pilares:
 - [Bilingüismo y alfabetización bilingüe](#)
 - [Logro académico por grado](#)
 - [Competencia intercultural](#)

Escuela secundaria (6° a 8°):

Actualmente, VUSD ofrece los siguientes dos LAP para los grados 6 a 8*.

Programa de inmersión estructurada en inglés (SEI):Un programa de adquisición de idiomas para EL en el que casi toda la instrucción en el aula se proporciona en inglés, pero con un plan de estudios y una presentación diseñados para alumnos que son

Aprendizaje de inglés. Cada escuela secundaria del VUSD ofrece un programa SEI con ELD designado y ELD integrado, que brinda acceso a contenido académico de nivel de grado.

- **Programa de Inmersión en Dos Idiomas (DLI)**El programa de Lenguaje Dual se ofrece actualmente en las escuelas secundarias Madison y Roosevelt, y proporciona aprendizaje integrado de idiomas e instrucción académica para hablantes nativos de inglés y hablantes nativos de otro idioma. En el Distrito Escolar Unificado de Victoria (VUSD), el otro idioma objetivo es el español. Los objetivos del programa DLI incluyen un alto rendimiento académico, dominio de la primera y segunda lengua, y competencia intercultural.

Descripción de los cursos de secundaria: Apéndice 2.1

Marco de inmersión lingüística dual: Apéndice 2.5

Escuela secundaria (9.º a 12.º):

Programa de inmersión estructurada en inglés (SEI):Un programa de adquisición de idiomas para estudiantes de inglés (ELs) que ofrece casi toda la instrucción en el aula en inglés, pero con un currículo y una presentación diseñados para alumnos que están aprendiendo inglés. Todas las escuelas secundarias del VUSD ofrecen un programa SEI con ELD designado y ELD integrado, lo que proporciona acceso a las materias académicas de su grado.

Programa de Lengua Heredada (si está disponible):Programa de adquisición de idiomas para EL que brinda instrucción a los alumnos utilizando el inglés y el idioma nativo del alumno para la alfabetización y la instrucción académica, permitiendo que los hablantes no ingleses o los alumnos con habilidades de alfabetización débiles en su idioma nativo alcancen la competencia lingüística y alcancen los objetivos de rendimiento académico.

Descripción de los cursos de secundaria: Apéndice 2.2

Servicios de educación especial

Todos los estudiantes, incluidos los estudiantes de inglés como segundo idioma (EL), tienen acceso a los Servicios de Educación Especial. Cuando una revisión minuciosa del Equipo de Estudio Estudiantil (SST) indique que el rendimiento y el comportamiento del estudiante se ajustan a los patrones esperados de adquisición de una segunda lengua y se sustentan en una evaluación adecuada, las decisiones educativas relacionadas con el estado de adquisición del idioma del estudiante deben describirse en el Plan Educativo Individualizado (PEI). El PEI debe incluir metas lingüísticamente apropiadas. Los estudiantes de inglés como segundo idioma (EL) de kínder a 12.º grado con un PEI continúan recibiendo instrucción de ELD y SDAIE de maestros autorizados. El personal de Educación Especial, incluido el personal de Educación Diurna Especial, recibirá la misma capacitación que el personal de educación general para trabajar con estudiantes de inglés como segundo idioma.

Capítulo 2: Identificación y colocación



Resumen del capítulo

El Capítulo 2 analiza cómo se identifica a los estudiantes que podrían ser EL y cómo se los ubica en programas EL. Este capítulo especifica cómo se determinan las necesidades lingüísticas de los estudiantes mediante el proceso de inscripción, la encuesta sobre el idioma materno y las Evaluaciones Iniciales del Dominio del Inglés de California (ELPAC Inicial). Describe las opciones de los padres para los programas de desarrollo lingüístico.

Principios de la hoja de ruta de EL de California en el Capítulo 2

Principio uno: Escuelas orientadas a los activos y que responden a las necesidades

Los centros preescolares y las escuelas responden a las diferentes fortalezas, necesidades e identidades de los estudiantes de inglés como segundo idioma (EL) y apoyan su salud y desarrollo socioemocional. Los programas valoran y aprovechan los recursos culturales y lingüísticos que los estudiantes aportan a su educación en un ambiente escolar seguro y positivo. Los educadores valoran y forjan sólidas alianzas con la familia, la comunidad y la escuela.

Elemento B. Reconociendo que no existe un perfil EL universal ni una solución única para todos. Un enfoque que funcione para todos los estudiantes de inglés (EL), programas, currículos e instrucción debe responder a las diferentes características y experiencias de estos estudiantes. Los estudiantes de inglés que ingresan a la escuela en los niveles iniciales de dominio del inglés tienen necesidades y capacidades diferentes a las de los estudiantes que ingresan en los niveles intermedio o avanzado. De igual manera, los estudiantes que ingresan al kínder tienen necesidades diferentes a las de los estudiantes que ingresan en grados posteriores. Las necesidades de los estudiantes de inglés de larga duración son muy diferentes a las de los estudiantes recién llegados (quienes, a su vez, varían en su educación formal previa). Los distritos varían considerablemente en la distribución de estos perfiles de EL, por lo que ningún programa o enfoque instructivo funciona para todos los estudiantes de inglés.

Elemento E. Escuelas y los distritos desarrollan un marco colaborativo para identificar a los EL con discapacidades y utilizan prácticas de evaluación válidas. Las escuelas y los distritos desarrollan programas educativos individualizados (PEI) adecuados que apoyan prácticas cultural y lingüísticamente inclusivas y brindan capacitación adecuada a los docentes, aprovechando así la experiencia específica en EL. El PEI aborda objetivos académicos que consideran el desarrollo lingüístico del estudiante, como lo exigen las recomendaciones de políticas estatales y nacionales.

Principio dos: Intelectual Calidad de la instrucción y acceso significativo

Los estudiantes de inglés participan en experiencias de aprendizaje intelectualmente enriquecedoras y apropiadas para su desarrollo, que fomentan un alto nivel de dominio del inglés. Estas experiencias integran el desarrollo del lenguaje, la lectoescritura y el aprendizaje de contenidos, además de facilitar la comprensión y la participación mediante la instrucción en su lengua materna y el andamiaje. Los estudiantes de inglés tienen acceso significativo a un currículo completo, basado en estándares y relevante, y la oportunidad de desarrollar su dominio del inglés y otros idiomas.

Elemento A. Idioma El desarrollo ocurre en y a través del aprendizaje de la materia y es integrado en todo el currículo, incluido el ELD integrado y el ELD basado en contenido designado (según las páginas 891-892 del Marco ELA/ELD).

Elemento B. Estudiantes Se les proporciona un aprendizaje riguroso, intelectualmente rico y basado en estándares. currículo con andamiaje instructivo que aumenta la comprensión y la participación y desarrolla la autonomía y el dominio del estudiante.

Elemento C. Enseñanza y el aprendizaje enfatizan la participación, la interacción, el discurso, investigación y pensamiento crítico con las mismas altas expectativas para los EL que para todos los estudiantes en cada una de las áreas de contenido.

Elemento D. ELs Se les proporciona acceso al plan de estudios completo junto con la provisión de Apoyos y servicios EL apropiados.

Elemento E. Estudiantes' La lengua materna se entiende como un medio para acceder a la materia.

contenido, como base para el desarrollo del inglés y, cuando sea posible, se desarrolla hasta alcanzar altos niveles de alfabetización y competencia junto con el inglés.

Elemento F. Riguroso Los materiales de instrucción apoyan altos niveles de desarrollo intelectual. Participación. El andamiaje explícito facilita la participación significativa de los estudiantes de inglés (EL) en diferentes niveles de dominio del inglés. El desarrollo lingüístico integrado, el aprendizaje de contenidos y las oportunidades para el desarrollo bilingüe/bilialfabético son apropiados según el modelo del programa.

Elemento G. ELs Se ofrecen opciones de apoyo/desarrollo del lenguaje basado en la investigación. programas (incluidas opciones para desarrollar habilidades en varios idiomas) y están inscritos en programas diseñados para superar las barreras del idioma y brindar acceso al currículo.

Requisitos y supervisión del programa federal (FPM) abordados en el capítulo 2

EL 03.0Cada LEA debe identificar y evaluar adecuadamente a todos los estudiantes cuyo idioma nativo no sea el inglés.

Identificación

Funciones y responsabilidades del VUSD para la encuesta sobre el idioma del hogar y la evaluación inicial de competencia en inglés de California

Plurilingüe Educación Departamento (MLD) Administrador(e s) (o Superintendente designado)	☐ Colabora con el Departamento de Excelencia Educativa y Innovación (EE&I) y Coordinador para la implementación del Plan Maestro EL ☐ Brinda capacitación y asistencia a los sitios sobre la explicación y el propósito. de la Encuesta sobre el idioma del hogar (HLS) ☐ Supervisa el proceso distrital del HLS. ☐ Se asegura de que el ELPAC inicial y el ELPAC alternativo inicial sean administrado según lo requerido legalmente ☐ Resuelve desafíos en las pruebas ELPAC en colaboración con CDE, oficinas de distrito y sitios escolares ☐ Trabaja con Recursos Humanos para contratar y supervisar a los examinadores de pruebas. para 1:1 en los dominios de evaluación ELPAC
Coordinador, Educativo Excelencia & Innovación (EE&I)	☐ Colabora con MLD, EE & I y la administración del sitio para Implementación del Plan Maestro EL ☐ Colabora con MLD, EE e I en todos los roles mencionados anteriormente y responsabilidades ☐ Supervisa el EL y el Centro de Evaluación

	☐ Proporciona capacitación y asistencia a los sitios. ☐ Supervisa y colabora con los coordinadores ELPAC de VUSD y Evaluadores ELPAC del VUSD ☐ Se reúne periódicamente con el Departamento de Educación Especial del VUSD y Son Especialistas Educativos en la implementación del Máster EL Planificar y facilitar la determinación de la evaluación alternativa estatal dentro el equipo del IEP y se coordina con los evaluadores para administrar el IEP inicial ELPAC alternativo
ELPAC del VUSD Coordinador	☐ Se asegura de que las evaluaciones iniciales se completen dentro de los 30 días calendario. días de matriculación de estudiantes ☐ Asiste/Brinda capacitación para la administración de pruebas. ☐ Administra evaluaciones ☐ Proporciona actualizaciones oportunas y resultados de pruebas. ☐ Genera y envía por correo cartas de notificación a los padres a las familias dentro de los 30 días. días del distrito que recibe los resultados oficiales ☐ Revisa y actualiza anualmente todas las plantillas de documentación.
ELPAC del VUSD Probadores	☐ Programa citas iniciales para la prueba ELPAC ☐ Administra el ELPAC inicial
Director del sitio	☐ Se asegura de que el HLS se complete en la inscripción inicial según sea necesario. por ley estatal y federal Código de Educación de California, Sección 52164.1a ☐ Colabora con MED en el proceso del HLS ☐ Ayuda con la comunicación del sitio para los estudiantes que necesitan ELPAC inicial
Personal de la escuela	☐ Asiste con el registro ☐ Ayuda con la explicación y el propósito del HLS para determinar necesidades de prueba ☐ Garantiza que la fluidez del idioma en Aeries esté marcada como TBD, según las respuestas a la HLS, para comunicarlas a la Evaluación EL Centro que un nuevo estudiante se ha matriculado. También puede notificar padre/tutor que el estudiante puede necesitar ser evaluado en el EL Centro de evaluación

Educación Especialista	☐ Colaborar con el Coordinador y el Departamento de Educación Especial del VUSD Educación para la implementación del Plan Maestro EL ☐ Facilita la determinación de evaluaciones alternativas de EL dentro de los equipos del IEP ☐ Se coordina con los evaluadores para administrar VCCALPS para los EL que calificar
------------------------	--

Proceso de inscripción y encuesta sobre el idioma del hogar

Las familias inscriben a los estudiantes en el Distrito Escolar Unificado de Vista a través del formulario de inscripción en línea en www.vistausd.org y seleccionando **Registro** en el Centro de Información en la página de inicio, o En la escuela del vecindario del niño. Todas las evaluaciones relacionadas con la colocación en el programa se administran en el Centro Multilingüe (MLC).

Al momento de la inscripción inicial, los padres completan la sección de la Encuesta sobre el Idioma del Hogar (HLS) en el Formulario de Inscripción de Estudiantes del Distrito, según lo exigen las leyes estatales y federales. El propósito de la HLS es determinar si en el hogar del estudiante se habla un idioma distinto del inglés.

Los padres completarán el formulario HLS dentro del sistema de inscripción en línea. Para obtener más información sobre el propósito y los usos del HLS, comuníquese con la secretaria de la escuela o con el Departamento de Educación Multilingüe. Se podría evaluar a los estudiantes para determinar su nivel de inglés; sin embargo, las respuestas del HLS por sí solas no determinarán su estatus de estudiante de inglés ni su estatus migratorio.

Los padres o tutores deben responder con precisión las cuatro preguntas de la Prueba de Nivel de Educación (HLS) (que se muestran en la Tabla 1) para garantizar que los estudiantes que cumplen los requisitos tengan acceso a los programas educativos adecuados. Si bien los padres pueden completar una HLS posterior como parte del proceso de reinscripción anual o al ingresar a un nuevo distrito escolar en California, solo la HLS inicial se utilizará para determinar si se debe administrar la evaluación ELPAC inicial. (EC)52164.1(a)(Secciones 313 y 60810 del CE)

Tabla 1: Preguntas de la encuesta sobre el idioma del hogar
1. ¿Qué idioma aprendió tu hijo cuando empezó a hablar?
2. ¿Qué idioma habla su hijo con más frecuencia en casa?
3. ¿Qué idioma utilizan ustedes (los padres o tutores) con más frecuencia cuando hablan con su hijo?
4. ¿Qué idioma hablan con mayor frecuencia los adultos en el hogar (padres, tutores, abuelos o cualquier otro adulto)?

Al recibir el formulario de inscripción del estudiante, el personal de la escuela revisará los resultados de HLS y tomará las siguientes medidas:

- Si las respuestas a las cuatro preguntas de HLS son “inglés”, el estudiante se identifica como que solo habla inglés (EO) y no recibirá servicios de EL.
- Si la pregunta número 1, 2 o 3 de la Encuesta sobre el idioma del hogar se responde con cualquier idioma que no sea inglés, se evalúa la competencia del estudiante en inglés con el ELPAC inicial.
- Si solo se responde la pregunta número 4 de la Encuesta sobre el idioma del hogar con un idioma distinto del inglés, el personal de la escuela debe determinar si se continúa con la evaluación.

de dominio del inglés o identificar al estudiante como de solo inglés (EO) según la entrevista con el padre o tutor.

Evaluación del dominio del idioma inglés

Las regulaciones estatales exigen que todos los estudiantes cuya Encuesta de Idioma Materno indique un idioma distinto del inglés en las preguntas 1, 2 o 3 de dicha Encuesta sean evaluados en su dominio del inglés dentro de los 30 días calendario posteriores a la inscripción inicial mediante el ELPAC Inicial. Si la respuesta de alguno de los padres o tutores en la pregunta 4 del HLS indica que utilizan un idioma primario o nativo distinto del inglés con su hijo, el VUSD determinará si el estudiante es elegible para el ELPAC Inicial. Posteriormente, el Departamento de Educación Multilingüe del VUSD notificará de inmediato al padre o tutor, primero mediante una cita telefónica y luego por carta, antes de la administración de la evaluación inicial de las Evaluaciones de Dominio del Idioma Inglés para California (ELPAC). (5 CCR Sección 11518.5[c]).

Cuando un estudiante es identificado como candidato para una evaluación del idioma, el personal de la escuela debe marcar la categoría de “Fluidez del idioma” en Aeries como “TBD” para notificar al Centro de evaluación EL de VUSD para que el estado del estudiante se cargue en el Sistema de gestión operativa de pruebas (TOMS).

El instrumento de evaluación aprobado por el estado, ELPAC, se administra actualmente para determinar el dominio del inglés. El personal del distrito evaluará a los estudiantes identificados en la Encuesta sobre el Idioma en el Hogar con el ELPAC Inicial o el ELPAC Inicial Alternativo (para estudiantes con necesidades especiales, según lo determine el equipo del IEP del estudiante). Los resultados del ELPAC Inicial o el ELPAC Alternativo determinarán el programa educativo y el nivel de apoyo para el desarrollo del inglés.

Con base en los resultados del ELPAC inicial o del ELPAC inicial alternativo, los estudiantes serán identificados con una de las siguientes designaciones:

- **EL [Principiante o Intermedio]:** Se considera que un estudiante es EL cuando aún no ha demostrado fluidez en inglés. De ser así, recibirá servicios EL. Una vez identificados como EL, deben ser evaluados anualmente con el ELPAC hasta que cumplan los criterios de elegibilidad para ser reclasificados como estudiantes con fluidez en inglés (RFEP).
- **Nivel inicial de dominio del inglés fluido (IFEP):** Se considera que un estudiante cumple con el IFEP cuando demuestra fluidez inicial en la evaluación de dominio del inglés. Los estudiantes del IFEP no participarán en ningún otro servicio ni examen de inglés.

En el nivel secundario, las escuelas también deberían entrevistar a los estudiantes de EL, completar un formulario de historial escolar y recopilar una muestra de escritura para ayudar con la ubicación correcta.

Exclusión voluntaria de los servicios de instrucción EL

Solicitudes de los padres para realizar cambios en la encuesta sobre el idioma del hogar

Si el padre, maestro o administrador considera que se cometió un error en la Prueba de Lengua y Literatura (HLS), debe solicitar una revisión en el Centro de Evaluación de Inglés (EL) antes de administrar la ELPAC inicial. De lo contrario, se evaluará al estudiante mediante la ELPAC inicial.

Cronograma requerido para notificar a las familias de VUSD sobre los resultados y la ubicación según la evaluación inicial de competencia lingüística

Una vez que el estudiante complete el ELPAC inicial, los padres/tutores pueden ver los resultados a través del portal para padres AERIES dentro de una semana de administrada la evaluación e ingresados en la plataforma de servicios de evaluación.

Dentro de los 30 días posteriores a la inscripción, los padres recibirán una carta (Apéndices 1.1 y 1.2) con información sobre el nivel de dominio del inglés (ELP) del estudiante, las opciones de programas educativos y su derecho a optar por no participar en un programa de EL. Los padres también pueden consultar la información del ELP a través de AERIES.

Los padres pueden optar por no recibir servicios educativos para sus hijos completando el formulario de Notificación para Excluir a un Menor de los Programas EL o Servicios EL Específicos. Además, pueden cambiar de opinión y volver a participar en el programa mediante la Notificación para el Regreso de un Menor a los Servicios del Programa EL. (Apéndices 1.3 y 1.4)

Colocación del programa

Funciones y responsabilidades del VUSD para la colocación en el programa EL

Educación multilingüe Departamento (MLD)	☐ Proporciona descripción de Idioma Programa de Adquisiciones opciones disponibles
Administrador(es) (o (persona designada por el superintendente)	☐ Desarrolla y gestiona un sistema para recopilar solicitudes de los padres. para LAPs ☐ Proporciona capacitación para sitios y administradores sobre el idioma. Opciones del Programa de Adquisiciones ☐ Proporciona asistencia y apoyo a sitios con respecto a colocación del programa ☐ Se coordina con TI para que se agreguen los códigos correctos a los estudiantes. perfil en Aeries

Director del sitio	☐Asiste a la capacitación del distrito sobre el Programa de Adquisición de Idiomas. opciones ☐Proporciona capacitación y comunicación al sitio según sea necesario. sobre las opciones del Programa de Adquisición de Idiomas ☐Colabora con MLD para garantizar la correcta colocación de los EL en
--------------------	---

	clases de apoyo ☐ Consulta con los padres/tutores para obtener comentarios y aprobación. Opciones del Programa de Adquisición de Idiomas
consejeros escolares (Solo secundaria)	☐ Asiste a cualquier capacitación del distrito y/o sitio sobre idiomas. Opciones del programa de adquisición ☐ Colabora con la administración del distrito y del sitio en la Ubicación correcta de los EL en clases de apoyo
Especialista en Educación	☐ Garantiza que los estudiantes con doble identificación reciban servicios de EL

Opciones del programa de adquisición del lenguaje y elección de los padres

El Distrito Escolar Unificado de Virginia (VUSD) debe, como mínimo, ofrecer a los estudiantes de inglés un programa de inmersión estructurada en inglés (SEI). (Sección 305[a][2] del Código Educativo). Los programas SEI imparten casi toda la instrucción en el aula en inglés, pero con un currículo y una presentación diseñados para estudiantes que están aprendiendo inglés. (Secciones 305[a][2], 306[c][3] del Código Educativo).

Los padres o tutores legales de los estudiantes matriculados en la escuela VUSD pueden elegir el programa de adquisición de idiomas que mejor se adapte a sus hijos. El "Programa de Adquisición de Idiomas" se refiere a los programas educativos diseñados para asegurar la adquisición del inglés de la forma más rápida y eficaz posible, y para impartir instrucción a los estudiantes según los estándares de contenido académico adoptados por el estado, incluyendo los estándares de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD). Los LAP se basarán en investigaciones y deben conducir al dominio del nivel de grado y al rendimiento académico tanto en inglés como en otro idioma. (Secciones 306[c] y 310[a] del Código de Educación; Sección 11309[c] del Título 5 del Código de Reglamentos de California (CCR))

El Distrito Escolar Unificado de Virginia (VUSD) notificará a todos los padres sobre los LAP disponibles para los estudiantes. La notificación por escrito se incluirá en el Paquete de Regreso a Clases, junto con otros derechos y responsabilidades de los padres y tutores, según lo exigen los artículos 48980 y 48981 del Código Educativo. Los padres de alumnos que se matriculen después del inicio del año escolar recibirán la notificación descrita anteriormente al momento de la matriculación. La descripción de los programas y procedimientos disponibles también se incluirá en el sitio web del distrito.

(Para obtener más información, consulte las secciones 305, 306, 310, 48980, 48981 del Código de la CE y la sección 11310 del 5 CCR; las secciones 1703[f], 6311 y 6318 del 20 USC)

Solicitud de los padres para la elección de programas de idiomas

El Distrito Escolar Unificado de Virginia (VUSD) entiende y respeta que los padres o tutores legales puedan solicitar la selección de idioma. Según la ley estatal, si los padres o tutores de 30 estudiantes o más por escuela, o de 20 estudiantes o más en cualquier grado, solicitan un

Programa de Adquisición de Idiomas diseñado para impartir instrucción lingüística, el VUSD debe ofrecer dicho programa en la medida de lo posible (Sección 310[a] del Código de Educación). Cada escuela recopilará datos a través de un formulario de Google para todo el distrito para monitorear el interés de los padres o tutores. Durante el

Durante el año escolar 2019-2020, se ofrecieron presentaciones sobre el programa de inmersión en dos idiomas en varias escuelas primarias.

Tras alcanzar un volumen crítico de solicitudes, el Departamento de Educación Multilingüe del VUSD responderá tomando medidas para cumplir con los plazos y requisitos legales (5 CCR Sección 11311[h]). Los padres/tutores que presentaron la solicitud recibirán una carta y una invitación a un foro comunitario sobre las opciones del programa de idiomas del VUSD. En caso de que el VUSD determine que no es posible implementar un Programa de Adquisición de Idiomas solicitado por los padres/tutores, el Departamento de Educación Multilingüe (MLD) explicará por escrito las razones por las que no se puede implementar el programa y podrá ofrecer una opción alternativa que se pueda implementar en la escuela. (5 CCR Sección 11311[h][3][B])

Colocación de estudiantes de primaria EL de VUSD

Dentro de VUSD, se ofrecen dos programas de desarrollo del lenguaje en el nivel primario: Inmersión Estructurada en Inglés (SEI) e Inmersión en Dos Idiomas (DLI).

Programa de inmersión estructurada en inglés (SEI): Un programa de adquisición de idiomas para estudiantes de inglés (EL) que ofrece casi toda la instrucción en el aula en inglés, pero con un currículo y una presentación diseñados para alumnos que están aprendiendo inglés. Todas las escuelas primarias del VUSD ofrecen un programa SEI con ELD designado y ELD integrado, lo que proporciona acceso a las materias académicas de su grado.

Programa de inmersión dual en el idioma (DLI): Actualmente, tres escuelas del Distrito Escolar Unificado de Virginia (VUSD) ofrecen un Programa de Inmersión Bilingüe (DLI), que ofrece aprendizaje de idiomas e instrucción académica para hablantes nativos de inglés y hablantes nativos de otro idioma, con el objetivo de lograr un alto rendimiento académico, dominio de la primera y segunda lengua, y comprensión intercultural. Se recomienda que los estudiantes ingresen al DLI en kínder y primer grado. Después de primer grado, la solicitud se evaluará individualmente.

- Grapevine Elementary: ofrece un programa de inmersión en dos idiomas 50/50, actualmente en los grados TK-5
- Escuela Primaria Hannalei: ofrece un programa de inmersión en dos idiomas 50/50, actualmente en los grados TK-3 y creciendo año tras año hasta el grado 5.
- Escuela Primaria Alamosa: ofrece un programa de inmersión en dos idiomas 90/10,
- Grapevine Elementary: ofrece un programa de inmersión en dos idiomas 50/50, actualmente en los grados TK-5

En el nivel primario, el ELD designado es un tiempo protegido, de al menos 30 minutos, dentro del día escolar cuando los Estándares ELD de CA son el foco de la instrucción para desarrollar el conocimiento del

Se requiere inglés para el aprendizaje de contenidos. La Tabla 1.1 muestra un horario estudiantil típico que incluye tiempo asignado para ELD.

Tabla 1.1

Horario típico de estudiantes de primaria con ELD designado

Tiempo	Bloque de aprendizaje
8:00 - 8:15	Bienvenida/Minutos de la mañana
8:15 - 10:15	Artes del lenguaje inglés: lectura y escritura
10:15 - 10:30	Recreo/descanso estudiantil
10:30-11:00	Educación física
11:00 - 12:15	Matemáticas: grupos completos y pequeños
12:15 - 12:45	Grupo pequeño de ELD designado
12:45 - 1:30	Almuerzo
1:30 - 2:16	Ciencias/Estudios Sociales

VUSD ofrece dos opciones para la instrucción dELD dependiendo de la cantidad de EL en las aulas/nivel de grado en cada sitio.

OPCIONES DE ELD DESIGNADAS EN LA ESCUELA PRIMARIA			
OPCIÓN	TIPO	DESCRIPCIÓN	ESCUELAS RECOMENDADO
A	Aula de clases Modelo	Los profesores programan un bloque de tiempo diario (no menos de 30 minutos) para proporcionar dELD a los estudiantes EL en su Clase de aula. Los profesores trabajan con pequeños grupos de EL, agrupados por inglés nivel de competencia lingüística, mientras que	Bajo número de EL en el aula/ nivel de grado Bajo número de EL toda la escuela

		Los estudiantes que no son EL participan en actividades de alfabetización independientes estaciones o participar en trabajos en grupos pequeños.	
B	En toda la escuela Reagrupación Modelo	Las escuelas programan un bloque de tiempo diario (no menos de 30 minutos, y preferiblemente 45 minutos) para proporcionar dELD por reagrupación de estudiantes por idioma inglés nivel de competencia dentro de los niveles de grado (o A veces en todos los niveles de grado, dependiendo (sobre el número de EL en cada nivel de grado). Profesores que comparten alumnos colaboran con frecuencia para planificar y adaptar la instrucción a satisfacer las necesidades de los estudiantes EL.	Gran número de EL en el aula/nivel de grado Gran número de EL toda la escuela Variedad de adquisición del lenguaje niveles en uno aula

Tabla 1.2
Materiales didácticos adoptados en el nivel elemental
Artes del lenguaje

Inmersión Estructurada en Inglés (SEI)	<i>Avance de referencia</i>
Inmersión en dos idiomas (DLI)	<i>Benchmark Advance/Adelante</i>
ELD designado	<i>ELD de referencia</i>

Matemáticas

Inmersión Estructurada en Inglés (SEI)	<i>Eureka Inglés</i>
Inmersión en dos idiomas (DLI)	<i>Eureka Inglés/Español</i>

Recién llegados K-5

El Departamento de Educación de California define a los estudiantes recién llegados como personas de tres a veintiún años que no nacieron en un estado de EE. UU. y que han asistido a escuelas en Estados Unidos durante un máximo de tres años académicos completos. En el Distrito Escolar Unificado de Vista, estos estudiantes reciben apoyo intencional y coordinado

para garantizar el acceso a la instrucción básica, el desarrollo del dominio del inglés y la reafirmación de su lengua materna. Los estudiantes recién llegados de kínder a segundo grado se benefician de un desarrollo del idioma inglés (ELD) integrado y designado diariamente, apoyado por el maestro del aula y reforzado mediante la colaboración con los maestros de recursos de ELD. Para los estudiantes de tercer a quinto grado, el apoyo educativo se adapta a las necesidades individuales según los datos de ingreso, el dominio del idioma y las observaciones en el aula, con ciclos de asistencia específicos en los centros con mayor necesidad. En todos los grados, se utilizan estrategias como GLAD, Benchmark Hello!, apoyos interlingüísticos e Imagine.

La ayuda de aprendizaje garantiza que los estudiantes recién llegados puedan interactuar con el contenido de su grado mientras desarrollan las habilidades lingüísticas y académicas necesarias para el éxito a largo plazo.

Véase el Apéndice 3.4

Colocación secundaria de EL de VUSD

Las escuelas y los líderes de ELD utilizarán los criterios de asignación para identificar el curso más adecuado para las necesidades de los estudiantes. La asignación es flexible si el estudiante demuestra competencia. Si un estudiante demuestra buenos resultados académicos antes de las primeras 6 semanas del semestre, se le asignará al siguiente nivel de ELD. Si cumple con los criterios de reclasificación, seguirá un horario general.

Orientación para la colocación de cursos ELD designados

En secundaria, el desarrollo del idioma inglés (ELD) designado es un curso asignado en el horario del estudiante EL. Se ofrecen diferentes cursos de ELD para abordar las necesidades lingüísticas específicas y el nivel de competencia de los estudiantes. Dado que los perfiles y necesidades de los EL varían considerablemente, los criterios de colocación inicial que se presentan a continuación son recomendaciones para brindar una orientación coherente y permitir sistemas de colocación uniformes en todos los centros escolares. Tenga en cuenta que la colocación en cursos para los estudiantes con necesidades de educación especial y servicios de EL será determinada por el equipo del IEP del estudiante.

Orientación para la colocación en cursos de secundaria

La mayoría de los horarios de las escuelas secundarias del VUSD se estructuran con una jornada de siete periodos de aproximadamente 45 minutos cada uno. En consonancia con el Principio 2 de la Hoja de Ruta para EL, que busca brindar acceso a todo el currículo y garantizar que todos los estudiantes reciban un programa integral que incluya tanto dELD como iELD, el VUSD recomienda que los administradores escolares, consejeros y líderes de ELD utilicen los siguientes cursos al desarrollar los horarios de los estudiantes. (La asignación de cursos por periodo variará).

Secuencia de cursos secundarios de VUSD para estudiantes de inglés

CRITERIOS DE COLOCACIÓN DE ESTUDIANTES DE INGLÉS

En secundaria, el ELD designado es un curso asignado en el horario del estudiante de inglés. Se ofrecen diferentes cursos de ELD para abordar las necesidades lingüísticas específicas y el nivel de competencia de los estudiantes. Dado que los perfiles y las necesidades de los estudiantes de inglés varían considerablemente, los criterios de colocación inicial que se presentan a continuación son recomendaciones para brindar una orientación coherente que permita sistemas de colocación uniformes en todos los centros educativos. **Colocación de cursos para El equipo del IEP determinará los estudiantes que sean identificados como necesitados tanto de Educación Especial como de servicios de aprendizaje de inglés.**

Los estudiantes de inglés (EL) de todos los niveles de competencia tienen acceso total a cualquier programa de especialización o acelerado que se ofrezca en cualquier campus. Los padres y estudiantes pueden solicitar un curso o programa, y las escuelas deben colaborar con la familia para establecer un plan que garantice el éxito del estudiante y monitoree su progreso periódicamente.

Consideraciones legales:

20 Código de los EE. UU. § 1703 - Ningún estado negará la igualdad de oportunidades educativas a un individuo debido a su raza, color, sexo u origen nacional, por— (f) la omisión por parte de una agencia educativa de tomar las medidas apropiadas para superar las barreras lingüísticas que impiden la participación igualitaria de sus estudiantes en sus programas de instrucción.

Los sitios utilizarán el lado izquierdo del gráfico para la ubicación inicial de los recién llegados en las clases de ELD.

El sitio también utilizará el lado derecho del cuadro para que los estudiantes que regresan identifiquen al estudiante del próximo año.

Ubicación de ELD y discutir los criterios restantes que necesita un estudiante para reclasificarse.

Colocación inicial	Estudiantes que regresan
Puntuaciones iniciales de ELPAC	Puntuaciones sumativas de ELPAC
Número de años en EE.UU. Escuelas	Número de años en escuelas de EE. UU.
Número de años en escuela en el país de origen	PEI ¿Sí o No? Si es así, ¿el estudiante recibe ELD a través de clases de educación especial?
Ejemplo de escritura	Ejemplo de escritura
Entrevista 1-1 en inglés Entrevista 1-1 en español con estudiante dentro de 30 días	Datos de iReady (grados 6 a 8) o CAPTI (grados 9 a 12)
Idioma principal evaluación (si está disponible)	Otras consideraciones:
	Entrevista 1-1 con fortalezas y preocupación por el progreso
	Aportes del profesorado
	Grado ELD

Curso ELD designado	Criterios de entrada
Adquisición del lenguaje 1 (para estudiantes emergentes en escuelas de EE. UU., generalmente de 0 a 12 años) meses)	Puntuación inicial en la escala • ELPAC para principiantes rango: 150 - 300 • Gama Lexile: BR - 100L
Adquisición del lenguaje 2 (para estudiantes de mercados emergentes de tamaño medio que desean ingresar en Estados Unidos) escuelas generalmente de 0 a 24 meses)	Puntuación inicial en la escala • ELPAC para principiantes rango: 301 - 369 • ELPAC sumativo general Puntuación: Nivel 1 • Rango Lexile: 100L - 450L La evaluación de la escritura • muestra nivel emergente de competencia
Adquisición del lenguaje 3 (para estudiantes que ingresan en expansión en las escuelas de EE. UU., generalmente 0-36 meses)	Escala intermedia inicial del • ELPAC rango de puntuación: 370-415 • ELPAC sumativo general Puntuación: Nivel 2 - 3 La evaluación de la escritura • muestra Ampliar el nivel de competencia
Adquisición del lenguaje 4 (para estudiantes que salen de escuelas estadounidenses y se encuentran en proceso de expansión y transición temprana) típicamente de 0 a 48 meses)	Escala intermedia inicial del • ELPAC por encima de 415 • ELPAC sumativo general Puntuación: Nivel medio 3 - Nivel 4 La evaluación de la escritura • muestra acercándose al puente o en el puente nivel de competencia
Lenguaje y alfabetización académica (ALL)	Tiempo de permanencia en • escuelas estadounidenses 6 o más años

Curso de escuela secundaria de VUSD

Secuencia de estudiantes de inglés

Cualquiera de las dos clases podría ser utilizado como punto de entrada para el año uno

	Recién llegado Emergente (0-12 meses)	Recién llegado Emergente (0-24 meses)	Entrando- En expansión (0-36 meses)	En expansión (0-36+ meses)	Puente/ A largo plazo Inglés Estudiantes (48+ meses)
	-Novato (temprano) EL - L1 limitado Alfabetismo	- Principiante/Principiante intermedio EL - Alfabetización L1	-ELPAC inicial Intermedio -Sumativo ELPAC en general Puntuación: Nivel 2-3	Inicial ELPAC Intermedio mi -Sumativo ELPAC En general Puntaje: Nivel 3	-Sumativo ELPAC Puntuación general: Nivel medio 2 - Nivel 4
dELD	Idioma Adquisición 1 (ME501)	Idioma Adquisición 2 (ME511)	Idioma Adquisición 3 (ME 521)	Idioma Adquisición 4 (ME 531)	Académico Lenguaje y Alfabetización (ME 580) (ME580) - 6° calificación (ME581) - 7°/8° grado
Inglés Idioma Artes (ELA)	Fundamentos para Inglés Idioma 1 (ME502)	Fundamentos para Inglés Idioma 2 (ME512) O Nivel de grado	Nivel de grado Lengua y literatura inglesas	Nivel de grado Lengua y literatura inglesas	Nivel de grado Lengua y literatura inglesas

		Lengua y literatura inglesas			
--	--	-------------------------------------	--	--	--

Centro & Optativas (Matemáticas, Ciencia, Social Ciencias, Educación Física, etc.)	Núcleo de nivel de grado y optativas clases	Núcleo de nivel de grado y optativas clases	Nivel de grado asignaturas básicas y optativas clases	Nivel de grado centro & electivo clases	Nivel de grado asignaturas básicas y optativas clases
Primario Idioma (PL) Curso (si es posible)	Nivel de grado Primario Idioma si posible Matemáticas, Ciencias, Clases de historia por nivel de grado	Nivel de grado Primario Idioma si posible Matemáticas, Ciencias, Clases de historia por nivel de grado			
Mundo Idioma Recomendar acción (Para estudiantes cuyo primario el idioma es Español)	Español para Español Altavoces o Español 1	Español para Español Altavoces o Español 1	Español para Español Altavoces o Español 1	Español para Español Altavoces o Español 1	Español para Español Altavoces o Español 1

Apoyo a los recién llegados en los grados 6 a 8

Los estudiantes recién llegados de 6.º a 8.º grado incluyen a personas que han llegado recientemente a Estados Unidos y han asistido a escuelas estadounidenses durante un máximo de tres años académicos completos. Dentro de este grupo, dos tipologías de recién llegados orientan la colocación y el apoyo educativo: Recién Llegados Emergentes (0-12 meses) y Recién Llegados Emergentes (0-24 meses). Los estudiantes de la primera categoría suelen demostrar un dominio del inglés inicial-principiante con una lectoescritura limitada en su lengua materna, mientras que los de la segunda categoría pueden ingresar con habilidades de inglés de principiante a intermedio-principiante y diversos niveles de lectoescritura en la primera lengua.

Las escuelas secundarias del Distrito Unificado de Vista ofrecen un programa de estudios estructurado que apoya el desarrollo lingüístico, junto con la participación plena en el contenido de su grado. Los estudiantes con mayor necesidad se matriculan en Adquisición del Lenguaje 1 (ME501) o Fundamentos del Inglés 1 (ME502) para desarrollar habilidades básicas del inglés. A medida que progresan, pueden pasar a Adquisición del Lenguaje 2 (ME511) o Fundamentos del Inglés 2 (ME512), según su perfil lingüístico. Cuando corresponda, también se les puede asignar directamente a Lengua y Literatura Inglesas de su grado, con apoyo escalonado y alineado con los Estándares de Desarrollo del Idioma Inglés.

Los estudiantes de nuevo ingreso participan en todas las clases básicas y optativas de su grado, incluyendo Matemáticas, Ciencias e Historia, con andamiajes didácticos y prácticas integradas de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD). Para los estudiantes inscritos en el programa de Inmersión Bilingüe (DLI), el acceso a cursos de contenido de su grado en español, como Matemáticas, Estudios Sociales o el Laboratorio de Lectoescritura en Español, fortalece el desarrollo de la lectoescritura bilingüe y apoya la continuidad del aprendizaje del idioma. Cuando sea posible, también se les puede asignar cursos en su lengua materna para apoyar la lectoescritura y el refuerzo de contenido en su lengua materna.

A través de una combinación de cursos de inglés específicos, instrucción básica rigurosa, caminos bilingües cuando estén disponibles y apoyo cultural y lingüísticamente receptivo, los recién llegados de grado medio están posicionados para desarrollar las habilidades académicas y lingüísticas necesarias para el éxito a largo plazo en la escuela secundaria.

Secuencia de cursos de la escuela secundaria VUSD para estudiantes de inglés

Orientación para la colocación en cursos de secundaria

Esta guía se basa en un horario de preparatoria de seis periodos. En consonancia con el Principio 2 de la Hoja de Ruta EL para brindar acceso a todo el currículo y garantizar que todos los estudiantes reciban un programa integral que incluya tanto dELD como iELD integrado, VUSD recomienda que los administradores escolares, consejeros y líderes de ELD de las escuelas utilicen los siguientes cursos al desarrollar los horarios de los estudiantes. (La asignación de cursos por periodo variará).

Los consejeros de preparatoria del VUSD revisarán los expedientes académicos que los estudiantes traigan de otros países fuera de EE. UU. para crear un camino personalizado que les permita cumplir con los requisitos de graduación. La guía anterior tiene como objetivo apoyar al consejero en la creación de un camino personalizado hacia la graduación.

Cualquiera de las dos clases podría ser utilizado como punto de entrada para el año uno

Recién llegados ved Emergente (0-12 meses)	Recién llegado ivo Emergente (0-24 meses)	Entrando- En expansión (0-36 meses)	En expansión (0-36+ meses)	Puente/ Inglés a largo plazo Estudiantes (48+ meses)
-(Temprano) EL principiante - L1 limitado Alfabetismo	- Novato/Principiante intermedio EL - Alfabetización L1	-Inicial ELPAC Intermedio -Sumativo ELPAC En general	Inicial ELPAC Intermedio -Sumativo ELPAC En general	-ELPAC sumativo Puntuación general: media Nivel 2 - Nivel 4

			Puntuación: Nivel 2	Puntuación: Nivel 3	
--	--	--	---------------------------	--	--

dELD	Idioma Adquisición 1 (E701)	Idioma Adquisición número 2 (E711)	Idioma Adquisición 3 (E721)	Idioma Adquisición 4 (E731)	Académico Lenguaje y Alfabetismo (E335)
Inglés Idioma Artes (ELA)	Base s para Inglés Idioma 1 (E703)	Base s para Inglés Idioma 2 (E704) O Calificación Nivel ELA	Nivel de grado Lengua y literatura inglesas <i>por</i> <u>AB2735</u>	Nivel de grado Lengua y literatura inglesas <i>por</i> <u>AB2735</u>	ELA de nivel de grado <i>por</i> <u>AB2735</u>
Centro & Optativas (Matemáticas, Ciencia, Social Ciencia, Educación Física, etc.)	Nivel de grado centro & electivo clases <i>por</i> <u>AB2735</u>	Nivel de grado l núcleo y electivo clases <i>por</i> <u>AB2735</u>	Nivel de grado centro & electivo clases <i>por</i> <u>AB2735</u>	Nivel de grado centro & electivo clases <i>por</i> <u>AB2735</u>	Núcleo de nivel de grado y clases electivas <i>por</i> <u>AB2735</u>
Primario Idioma (PL) Curso (si posible)	Nivel de grado Primario Idioma si posible Matemáticas, Ciencia, Historia clases por nivel de grado	Nivel de grado l Primaria Idioma Si es posible Matemáticas, Ciencia, Historia clases por nivel de grado			
Mundo Idioma Recomendación dación (Para estudiantes cuyo primario	Español para Español Oradores, Español (1 - 3), Español AP Lang. o AP Span.	Español para Español Oradores, Español (1 - 3), AP Español Lang. o	Español para Español Oradores, Español (1 - 3), Español AP Lang. o AP Español Lit.	Español para Español Oradores, Español (1 - 3), Español AP Lang. o AP Español Lit.	Español para español Hablantes, español (1 - 3), Lengua española AP o AP Span. Lit.

el idioma es Español)	Iluminado.	AP Span. Iluminado.			
--------------------------	------------	------------------------	--	--	--

Recién llegados 9-12

Los estudiantes recién llegados en los grados 9 a 12 se definen como personas de entre tres y veintiún años.

que no nacieron en un estado de EE. UU. y que han asistido a escuelas de EE. UU. durante no más de tres años completos

Años académicos. Estudiantes emergentes recién llegados (0 a 12 meses o 0 a 24 meses en EE. UU.)

escuelas) se colocan en cursos ELD designados apropiados: Adquisición del lenguaje 1 (E701), Adquisición del lenguaje 2 (E711) y Fundamentos del idioma inglés 1 o 2

(E703/E704)—basado en el dominio del inglés y la alfabetización en el idioma materno.

También se matriculan en

Inglés, matemáticas, ciencias, historia y cursos electivos de nivel de grado según AB 2735, con andamiajes para

Garantizar el acceso a contenidos rigurosos. Cuando sea posible, los estudiantes podrán cursar cursos en su lengua materna.

para apoyar la transferencia interlingüística. Esta estructura garantiza que los recién llegados desarrollen el inglés mientras

Continuando avanzando hacia la graduación.

Orientación adicional

- La colocación está abierta para un movimiento fluido si el estudiante demuestra competencia en consulta con el consejero, los maestros y el líder del sitio ELD.
- Si un estudiante demuestra buenos resultados académicos antes de las primeras seis semanas del semestre, se le asignará al siguiente nivel de ELD.

Criterios para estudiantes de 5º año:

- En camino a graduarse
- No hay problemas de disciplina
- En buen rendimiento académico basado en el esfuerzo y la motivación
- Un quinto año de secundaria permitiría al estudiante graduarse.
- No tener más de 19 años al graduarse ● El director del sitio deberá aprobar el la colocación del estudiante en el quinto año y consultar con el Equipo de Asesoramiento Lingüístico (LAT), si es necesario.

Clases E2020 (Recuperación de créditos) para estudiantes de Desarrollo del idioma inglés (ELD):

Para determinar si un estudiante de ELD se beneficiaría de E2020, el líder del sitio de ELD y el consejero escolar deberán reunirse para analizar la idoneidad de esta ubicación.

- E2020 no debe utilizarse para reemplazar las clases que un estudiante puede tomar en el año actual.
- El E2020 debe utilizarse para recuperar las clases perdidas debido a:

- Fecha de llegada a los EE.UU.; o
- Se favorecieron los horarios de cursos anteriores
- Desarrollo del lenguaje en ELD.
- No más de 1 periodo de E2020 durante el

jornada escolar a menos que el Director de Multilingüe
Los programas/ELD y la administración del sitio están de acuerdo
(periodo cero o séptimo periodo)

Cursos de idioma primario

Si está pensando en ofrecer cursos de idioma primario, tenga en cuenta lo siguiente:

- Los profesores necesitarán la credencial apropiada: BCLAD o Autorización Bilingüe
- Diseño del curso (clase principal, optativa, etc.)
- Ofrecer el curso a otros hablantes nativos o no nativos de español como un curso de enriquecimiento del español.
- Contactar al Departamento de Educación Multilingüe para colaborar en la implementación

Siempre que sea posible, las escuelas deben considerar ofrecer cursos de contenido en el idioma del hogar (conocidos como clases de idioma primario) hablado por la mayoría de los EL emergentes en el sitio y diferenciados por nivel de grado para permitir el acceso al currículo y apoyar a los estudiantes que puedan haber experimentado una interrupción en su educación formal.

Consulte el Apéndice 2.1 para obtener descripciones más detalladas sobre los cursos EL de la escuela secundaria.

Consulte el Apéndice 2.2 para obtener descripciones más detalladas sobre los cursos EL de la escuela secundaria.

Tabla 1.3

Materiales de instrucción dELD adoptados en la escuela secundaria de nivel medio

Cursos de ELD	
Adquisición del lenguaje 1	Fundamentos de lectura, escritura y lenguaje Vol. 1 - Recién Llegados (National Geographic, 2017)
Adquisición del lenguaje 2	DENTRO: Fundamentos de lectura, escritura y lenguaje: Vol. 2
Adquisición del lenguaje 3	DENTRO: Escritura Nivel A (National Geographic, 2014)
Adquisición del lenguaje 4	DENTRO: Escritura Nivel B (National Geographic, 2014)
Lenguaje académico y Alfabetismo	Plan de estudios designado diseñado por el distrito que incorpora estrategias del Instituto WRITE

Escuela secundaria

Adquisición del lenguaje 1	Dentro de los EE.UU.; Edge: lectura, escritura y Fundamentos del lenguaje (National Geographic, 2008)
Adquisición del lenguaje 2	Edge: Lectura, escritura y lenguaje - Nivel A (Nacional Geográfico, 2014)

Adquisición del lenguaje 3	Edge: Lectura, escritura y lenguaje - Nivel B (Nacional Geográfico, 2014)
Adquisición del lenguaje 4	Edge: Lectura, escritura y lenguaje - Nivel C (Nacional Geográfico, 2014)
Lenguaje académico y Alfabetismo	Plan de estudios designado diseñado por el distrito que incorpora estrategias del Instituto WRITE

Colocación de estudiantes con doble identificación y servicios

Los estudiantes de inglés como segundo idioma (EL) tienen acceso a servicios de educación especial al igual que el resto de los estudiantes del distrito. Los padres/tutores pueden solicitar una evaluación de educación especial en cualquier momento, o bien, pueden recibir una recomendación del Equipo de Estudio Estudiantil (SST). El equipo SST revisa cuidadosamente todas las derivaciones como primer paso de su proceso. Esta revisión incluye los formularios de derivación del SST, modificaciones e intervenciones, la revisión del expediente del estudiante, la verificación de las pruebas de audición y visión actuales, una entrevista con los padres y una entrevista con el estudiante, si corresponde a su edad. Esta revisión es necesaria para determinar si se necesita una evaluación de educación especial y si el rendimiento del estudiante refleja los patrones esperados de adquisición de una segunda lengua, según su escolaridad, su tiempo en el país y su progreso. Cuando se determine que un estudiante de inglés como segundo idioma (EL) necesita ser evaluado, ya sea en cuanto al habla, el rendimiento académico o la cognición, se iniciarán las pruebas con la aprobación por escrito de los padres. Cuando corresponda, las evaluaciones se realizarán en el idioma materno del estudiante, en inglés, o en ambos, asegurándose de que se consideren las diferencias culturales y lingüísticas al determinar su elegibilidad.

Las decisiones educativas relacionadas con el estado de adquisición del lenguaje del estudiante deben ser completamente individualizadas y descritas en el PEI. Cuando los estudiantes califican para los servicios de Educación Especial, se redactan metas y objetivos apropiados desde el punto de vista lingüístico y de desarrollo, con base en sus necesidades. El PEI incluirá metas que aborden el Desarrollo del Idioma Inglés (ELD), así como metas que faciliten el acceso a las áreas de contenido mediante la instrucción y/o apoyo en su lengua materna. En la medida en que el programa de ELD del estudiante se relacione con su necesidad de servicios de Educación Especial, el PEI debe documentar la prestación de estos servicios. Los estudiantes de inglés (ELD) de kínder a 12.º grado con un PEI, como se refleja en las puntuaciones parciales de las ELPAC en comprensión auditiva, expresión oral, lectura y/o escritura, continúan recibiendo instrucción de ELD y SDAIE en conjunto y en colaboración con el maestro de educación general. El personal de Educación Especial, incluyendo el personal de Clases Diurnas Especiales (SDC), recibirá la misma capacitación que el personal de educación general para trabajar con estudiantes de inglés (ELD). En las clases de SDC, el personal de Educación Especial imparte instrucción de ELD al estudiante de inglés (ELD). Se pueden asignar paraprofesionales bilingües al programa para brindar apoyo directo a los estudiantes de inglés (ELD) con un PEI. El departamento de Educación Especial y el centro colaborarán con los padres para garantizar que se cumplan sus solicitudes y objetivos educativos. Además, se asegurarán de que se proporcionen traducciones durante las reuniones del IEP y de que los documentos del IEP estén disponibles para los padres en su idioma materno, según sea necesario.

Capítulo 3: Evaluación, seguimiento del progreso del estudiante y reclasificación



Resumen del capítulo

El VUSD está comprometido con el progreso de los estudiantes de inglés (EL) en la adquisición del dominio del inglés y su reclasificación como estudiantes con dominio fluido del inglés (RFEP). Este capítulo describe el proceso de evaluación de los estudiantes de inglés mediante evaluaciones formativas y sumativas. Estas evaluaciones se utilizan para determinar el dominio del inglés de los estudiantes, su nivel académico y su...logro,y reclasificación.Tanto los EL como los estudiantes reclasificados serán monitoreados para un progreso académico continuo. y el progreso del lenguaje.

Principios de la hoja de ruta de EL de California en el Capítulo 3

Principio uno: Escuelas orientadas a los activos y que responden a las necesidades

Los centros preescolares y las escuelas responden a las diferentes fortalezas, necesidades e identidades de los estudiantes de inglés como segundo idioma (EL) y apoyan su salud y desarrollo socioemocional. Los programas valoran y aprovechan los recursos culturales y lingüísticos que los estudiantes aportan a su educación en un ambiente escolar seguro y positivo. Los educadores valoran y forjan sólidas alianzas con la familia, la comunidad y la escuela.

Elemento B. Reconociendo que no existe un perfil EL universal ni una solución única para todos. Un enfoque que funcione para todos los estudiantes de inglés (EL), programas, currículos e instrucción debe responder a las diferentes características y experiencias de estos estudiantes. Los estudiantes de inglés que ingresan a la escuela en los niveles iniciales de dominio del inglés tienen necesidades y capacidades diferentes a las de los estudiantes que ingresan en los niveles intermedio o avanzado. De igual manera, los estudiantes que ingresan al kínder tienen necesidades diferentes a las de los estudiantes que ingresan en grados posteriores. Las necesidades de los estudiantes de inglés de larga duración son muy diferentes a las de los estudiantes recién llegados (quienes, a su vez, varían en su educación formal previa). Los distritos varían considerablemente en la distribución de estos perfiles de EL, por lo que ningún programa o enfoque instructivo funciona para todos los estudiantes de inglés.

Elemento E. Escuelas y los distritos desarrollan un marco colaborativo para identificar a los EL con discapacidades y utilizan prácticas de evaluación válidas. Las escuelas y los distritos desarrollan programas educativos individualizados (PEI) adecuados que apoyan prácticas cultural y lingüísticamente inclusivas y brindan capacitación adecuada a los docentes, aprovechando así la experiencia específica en EL. El PEI aborda objetivos académicos que consideran el desarrollo lingüístico del estudiante, como lo exigen las recomendaciones de políticas estatales y nacionales.

Principio tres: Condiciones del sistema que apoyan la eficacia

Cada nivel del sistema escolar (estatal, de condado, de distrito, de escuela, preescolar) cuenta con líderes y educadores que conocen y responden a las fortalezas y necesidades de los estudiantes de inglés como segundo idioma (EL) y sus comunidades, y que utilizan evaluaciones válidas y otros sistemas de datos que fundamentan la instrucción y la mejora continua. Cada nivel del sistema escolar proporciona recursos y apoyo escalonado para garantizar programas sólidos y fortalecer la capacidad del profesorado y el personal para aprovechar las fortalezas y satisfacer las necesidades de los EL.

Elemento C. Un sistema de evaluación cultural y lingüísticamente válido y fiable Apoya la instrucción, la mejora continua y la responsabilidad para el logro de la competencia en inglés, la alfabetización bilingüe y el rendimiento académico.

Requisitos y supervisión del programa federal (FPM) abordados en el capítulo 3

EL 03: Identificación y evaluación de EL

EL 10: Reclasificación:

EL 15: Acceso al programa de instrucción estándar

Evaluaciones para EL

Funciones y responsabilidades del VUSD para el ELPAC sumativo

MLD Administrador(es) (o Superintendente designado)	☐ Colabora con el Departamento de Excelencia Educativa y Innovación (EE&I) y Coordinador para la implementación del Plan Maestro EL ☐ Se asegura de que el ELPAC y el ELPAC alternativo se administren como requerido legalmente ☐ Resuelve desafíos en las pruebas ELPAC en colaboración con CDE, oficinas de distrito y sitios escolares ☐ Contrata y supervisa a los examinadores para la evaluación individualizada de ELPAC. dominios
Coordinador	☐ Colabora con MLD, EE & I y los administradores del sitio para Implementación del Plan Maestro EL ☐ Colabora con MLD, EE & I y brinda capacitación para el sitio. administración sobre las evaluaciones para EL ☐ Trabaja con MLD para contratar y supervisar a los examinadores de pruebas para 1:1 en Dominios de evaluación ELPAC ☐ Supervisa y colabora con los coordinadores ELPAC del VUSD. ☐ Proporciona asistencia y soporte a todos los sitios. ☐ Colabora con MLD para supervisar y brindar capacitación al ELD. Líderes/Coordinadores
ELPAC del VUSD Coordinador	☐ Colabora con MLD, EE & I y la administración del sitio para Implementación del Plan Maestro EL ☐ Completa la certificación ELPAC LEA ☐ Proporciona capacitación distrital para la administración de pruebas. ☐ Crea un cronograma distrital para las pruebas ELPAC sumativas anuales ☐ Revisar y actualizar anualmente todas las plantillas de documentación.
Principal (O persona designada por el administrador)	☐ Colabora con MLD y Coordinador para la implementación de El Plan Maestro EL ☐ Organiza el horario para las pruebas grupales ELPAC ☐ Garantiza los apoyos o adaptaciones designados, de acuerdo con el programa educativo individualizado (IEP) del alumno o la Sección Se han ingresado 504 planes en TOMS
ELD del sitio escolar Profesor principal	☐ Asistir periódicamente a cualquier capacitación del distrito y/o sitio con respecto a la Implementación del Plan Maestro EL

	☐ Ayudas y apoyo a los sitios con pruebas grupales ELPAC
Maestros de aula	☐ Administrar la parte grupal de ELPAC

Evaluaciones sumativas y formativas

El progreso de los estudiantes de inglés se monitorea anualmente mediante las evaluaciones sumativas y formativas adoptadas por ambos distritos. Estas evaluaciones se utilizan para determinar el dominio del inglés de los estudiantes, su rendimiento académico y su progreso hacia la reclasificación. El progreso académico se monitorea mediante múltiples medidas durante el año escolar para todos los estudiantes por igual. Los estudiantes de inglés reciben evaluaciones formativas y sumativas equivalentes a las utilizadas por los estudiantes de inglés solo (EO) y los estudiantes con dominio inicial del inglés (I-FEP) para monitorear su rendimiento académico.

1. *Sumativo* Las evaluaciones se suelen denominar evaluaciones de aprendizaje porque se administran tras completar una secuencia de lecciones, por ejemplo, las evaluaciones de capítulos o unidades de estudio. Se utilizan para determinar la comprensión y el dominio general de los estándares y el contenido enseñado.

Esto también incluye las evaluaciones estatales obligatorias, como la Evaluación de California del Desempeño y Progreso Estudiantil (CAASPP), la Evaluación Alternativa de California (CAA) y el Examen de Egreso de la Escuela Preparatoria de California (CAHSEE). Las evaluaciones estatales obligatorias se aplican a todos los estudiantes, independientemente de su idioma y clasificación. El VUSD también administrará la evaluación sumativa del dominio del inglés (ELP), actualmente ELPAC, a todos los estudiantes EL durante el período anual de evaluación sumativa, del 1 de febrero al 31 de mayo. (EC, secciones 313 y 60810; 5 CCR, secciones 11306 y 11518.15[a])

2. *Formativo* Las evaluaciones se denominan evaluaciones para el aprendizaje porque el maestro las utiliza para ajustar su instrucción en función del aprendizaje de los estudiantes de las habilidades y el contenido que se enseña. Los maestros monitorean el crecimiento informalmente cada día durante el curso de las lecciones en todas las áreas temáticas (incluido ELD) para determinar el grado en que los estudiantes comprenden los objetivos de la lección y el contenido del nivel de grado que se enseña. En las escuelas primarias, VUSD utiliza Fastbridge como el sistema de evaluación formativa del distrito para maestros como una herramienta universal de detección y monitoreo del progreso. Es una prueba adaptativa por computadora (CAT) que se administra dos o tres veces al año. En las escuelas secundarias, VUSD utiliza Scholastic Reading Inventory (SRI), que también es una prueba adaptativa por computadora (CAT). Al igual que Fastbridge, sirve como una herramienta universal de detección y monitoreo del progreso.
3. Los estudiantes con discapacidad recibirán los apoyos o adaptaciones designados según lo requiera su PEI o plan 504. Si no existen adaptaciones apropiadas en una o más áreas, se evaluará al estudiante en las áreas restantes para las que sí las haya. Los estudiantes con una discapacidad cognitiva significativa que cuenten con un PEI pueden ser elegibles para una evaluación determinada localmente o una evaluación alternativa estatal.

Procedimientos de seguimiento para EL y estudiantes reclasificados

Funciones y responsabilidades del VUSD para supervisar a los EL y a los estudiantes reclasificados

MLD Administrador(es)	☐ Colabora con el Departamento de Excelencia Educativa y Innovación (EE&I) en materia de administración de la formación en los procedimientos de seguimiento para los EL y los estudiantes reclasificados ☐ Colabora con el Departamento de Excelencia Educativa y Innovación (EE&I) en la administración de la capacitación en Ellevation informes y análisis de datos con respecto al seguimiento de EL y estudiantes reclasificados ☐ Brinda asistencia y apoyo en lo referente al monitoreo procedimientos para EL y estudiantes reclasificados
Coordinador	☐ Colabora con el Departamento de EE e I en lo que respecta a la capacitación. Administración sobre los procedimientos de seguimiento de los EL y estudiantes reclasificados ☐ Brinda capacitación a la administración sobre los informes de Ellevation y Análisis de datos con respecto al seguimiento de los EL y estudiantes reclasificados ☐ Coordina los procedimientos de monitoreo a nivel de distrito y sitio. ☐ Proporciona asistencia y soporte a los sitios.
Director del sitio	☐ Proporciona capacitación, asistencia y soporte al sitio con respecto a Capacitar al personal sobre los procedimientos de seguimiento para los EL y estudiantes reclasificados
Líderes del sitio ELD	☐ Proporciona asistencia y apoyo al sitio con respecto a la procedimientos y formularios de seguimiento para EL y estudiantes reclasificados ☐ Servir como miembro del Equipo Asesor de Idiomas (LAT)
Maestros de aula	☐ Asiste a capacitación sobre los procedimientos de monitoreo para EL. y estudiantes reclasificados ☐ Completa formularios de monitoreo

Monitoreo del progreso de los estudiantes EL

Los estudiantes identificados como EL son monitoreados a lo largo del año mediante diversas medidas y en diferentes niveles dentro del VUSD. Los estudiantes EL serán monitoreados dos veces al año. Los datos se recopilan para determinar si el estudiante está progresando adecuadamente en el desarrollo del lenguaje y el crecimiento académico. Esta información se recopila en Ellevation, que incluye los resultados de las evaluaciones, la observación del docente y las intervenciones que se pueden proporcionar como parte de la Respuesta a la Intervención (RTI). Se realizará un análisis más profundo de los datos para determinar la eficacia de las intervenciones.

y si se necesita apoyo adicional específico o intensivo (Nivel 2 o Nivel 3). (Véase la sección sobre MTSS y RTI a continuación y el Apéndice 3.2)

Seguimiento del progreso de los estudiantes reclasificados

Los estudiantes reclasificados como RFEP recibirán seguimiento durante un mínimo de cuatro años después de la reclasificación. El seguimiento se realiza dos veces al año a partir del año escolar posterior a la reclasificación. Esta información se recopila en Ellevation, que incluye los resultados de las evaluaciones, la observación del profesorado y las intervenciones que se pueden proporcionar como parte de la Respuesta a la Intervención, según sea necesario (Apéndices 3.3, 3.4, 3.5 y 3.6). Los estudiantes reclasificados que presenten dificultades en el currículo básico tendrán acceso a los servicios de apoyo e intervenciones que se ofrecen en el centro a todos los estudiantes que no cumplan con los estándares académicos. Estos servicios de apoyo se describen en el Plan Escolar para el Rendimiento Académico y se revisarán con los padres durante la conferencia o reunión programada. Si las calificaciones del estudiante caen por debajo del nivel de grado o el estudiante no está haciendo un progreso adecuado en alguna clase académica, el administrador del sitio o la persona designada llevará a cabo una reunión de análisis de tareas (conferencias con los maestros del aula y otros según sea necesario) para evaluar el progreso del estudiante entre las rondas de monitoreo para determinar si se está progresando con la implementación de estrategias/intervenciones.

Para los estudiantes EL y RFEP cuyo seguimiento demuestra que no están logrando un progreso adecuado, puede haber medidas de intervención, que pueden incluir, entre otras, cualquiera de las siguientes:

- Conferencia de estudiantes, maestros y padres
- Tutoría
- Intervención en lectura, escritura o matemáticas
- Colocación en clase de apoyo de lectura, escritura o matemáticas

En la sección MTSS y RTI a continuación se analizan más intervenciones.

El progreso de los estudiantes EL y reclasificados se evaluará anualmente en comparación con los datos del hablante nativo de inglés promedio. Se utilizará un proceso de evaluación de la eficacia de los elementos del programa para examinar su impacto en el aprendizaje estudiantil.

Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS) y Respuesta a la Intervención (RTI)

Vista Unified utiliza el MTSS, un sistema integral que brinda apoyo específico a los estudiantes de inglés como segundo idioma (EL). El objetivo del MTSS del distrito se basa en prácticas y principios basados en la investigación que ayudarán y apoyarán a los estudiantes con un enfoque proactivo e intervención temprana. El distrito cree que, con altos estándares de calidad e instrucción basada en la investigación y con relevancia cultural y lingüística, todos los estudiantes pueden aprender.

El MTSS del VUSD es un marco que se centra en los Estándares Estatales Básicos Comunes, los Estándares de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD), la instrucción diferenciada, el aprendizaje centrado en el estudiante, las necesidades individualizadas de los estudiantes y la alineación de los sistemas necesarios para el éxito de todos los estudiantes EL. Abarca al niño en su totalidad.

ya sea que un estudiante sea avanzado o tenga dificultades, utilizando servicios académicos, conductuales y socioemocionales.

El MTSS del VUSD incluye Respuesta a la Instrucción e Intervención y consta de tres niveles basados en datos (véase la Figura 3.1). Estos tres niveles incluyen el Nivel 1, que es universal para todos los estudiantes y se imparte durante la instrucción básica en el aula de educación general. El Nivel 2 es el apoyo adicional dirigido a los estudiantes de inglés que puedan necesitar enriquecimiento o que no estén progresando adecuadamente en el aula regular. El Nivel 3 es intensivo y está dirigido a los estudiantes que presentan un alto riesgo de no cumplir con los estándares de su grado y que siguen mostrando poco progreso en el Nivel 2 de Intervención.

Los siguientes son ejemplos de intervenciones en clase de Nivel I para estudiantes EL, incluidos aquellos en riesgo de convertirse en LTEL en los grados 4 y 5:

- La carga inicial de vocabulario se puede realizar de muchas maneras: con una mini lección que defina palabras o con la práctica independiente de los estudiantes para buscar sus propias definiciones. Si los estudiantes definen vocabulario por sí mismos, se les pueden ofrecer recursos que les permitan acceder a audio para escuchar cómo se pronuncian las palabras. Esto se puede hacer mediante estrategias de Diseño Guiado para la Adquisición del Lenguaje (GLAD), o en computadoras o iPads, buscando en diccionarios o en Google. Es crucial asegurar que los estudiantes tengan las definiciones correctas necesarias para acceder al contenido.
- Los marcos de oraciones o iniciadores de oraciones son fundamentales para el apoyo a los estudiantes de inglés. Esto ayuda a los estudiantes a comprender lo que se espera de ellos y les ofrece un punto de partida sencillo. Es importante animar a los estudiantes a depender menos de los marcos de oraciones proporcionados cuando se sientan cómodos y competentes. Resulta útil crear carteles con iniciadores de oraciones para responder a textos y preguntas.
- Es fundamental brindar retroalimentación valiosa para apoyar a los estudiantes en riesgo de convertirse en LTEL. Esto es especialmente importante para que los estudiantes reflexionen sobre su progreso y crecimiento como escritores. La retroalimentación valiosa debe centrarse en conceptos, ideas y contenido. Se deben aprovechar las oportunidades para reunirse con los EL. El VUSD quiere asegurarse de que nuestros EL no solo reciban el apoyo adicional que necesitan, sino que también se sientan apoyados.

Los estudiantes en los niveles 2 y/o 3 de instrucción e intervención pueden ser considerados para participar en las conversaciones de Tríada y Equipo de Apoyo al Estudiante (SST). La Tríada y el SST pueden estar compuestos por padres, maestros de educación general, maestros de otros grados, administradores y especialistas que, en colaboración, determinan los posibles pasos a seguir. Las conversaciones de Tríada y SST pueden incluir conversaciones sobre otros factores que podrían estar impidiendo el progreso, las intervenciones que se han implementado, su duración y su consistencia. Las intervenciones deben desarrollarse específicamente para los EL o determinarse Adecuado para estudiantes de inglés como segundo idioma. Las intervenciones deben incluir habilidades fundamentales como la conciencia fonológica y la decodificación, además de otras habilidades de lectoescritura y lenguaje, como la comprensión auditiva, la fluidez y la comprensión lectora. Las intervenciones incluyen intervención en grupos pequeños. Tutoría en clase, antes o después de la escuela con profesores de ELD, programas

complementarios como Read 180 e Imagine Learner, que se utilizan para estudiantes de inglés en sus niveles de ELD. Después de la escuela.

Programas como ASES (Educación y Seguridad Extraescolares) priorizan los servicios para estudiantes de inglés como segundo idioma (EL). Si los estudiantes no han alcanzado el progreso adecuado, podría requerirse un período más largo en los niveles de instrucción e intervención de Nivel 2 o Nivel 3. Algunos de los factores que los equipos consideran para los EL incluyen, por ejemplo, si son nuevos en el país y su dominio del inglés.

Los estudiantes EL que no alcancen las expectativas deseadas y el nivel de progreso en respuesta a la instrucción e intervenciones específicas en el Nivel 2 o Nivel 3, pueden ser considerados para una evaluación integral y posible elegibilidad para servicios de educación especial bajo la Ley de Educación y Mejoramiento de Individuos con Discapacidades de 2004 (IDEA 2004).

Uno de los componentes del MTSS y el monitoreo del progreso de los EL es la recopilación y el análisis de datos. Mediante un enfoque colaborativo, a través de reuniones de datos, el distrito recopila diversos datos para fundamentar las decisiones para cada nivel de servicio. Un método para recopilar datos es completar formularios de monitoreo, accesibles para las escuelas y los docentes a través de una herramienta en línea llamada Ellevation. El distrito busca continuamente perfeccionar e implementar intervenciones adecuadas basadas en la investigación para mejorar el aprendizaje estudiantil.

Algunos de los datos que recopila VUSD provienen de las evaluaciones formativas, tanto formales como informales. Estas evaluaciones formativas ayudan a los maestros a comprender mejor las necesidades de los estudiantes. Actualmente, como evaluación formal, las escuelas primarias utilizan Fastbridge, un sistema de evaluación para maestros que incluye una combinación de Pruebas Adaptativas por Computadora (CAT) y Medidas Basadas en el Currículo (CBM). Fastbridge contiene evaluaciones de lectura, matemáticas y comportamiento que evalúan y monitorean las habilidades de lectoescritura de los estudiantes, los conceptos matemáticos básicos y nos ayudan a comprender el impacto que el comportamiento socioemocional tiene en el éxito académico de los estudiantes EL. Las escuelas secundarias utilizan Scholastic Reading Inventory (SRI), una evaluación CAT también, diseñada para medir qué tan bien los estudiantes leen literatura y textos expositivos de diversas dificultades. El SRI es la evaluación que puede usarse como herramienta de diagnóstico para ubicar a los estudiantes en el mejor nivel para que puedan alcanzar el éxito.

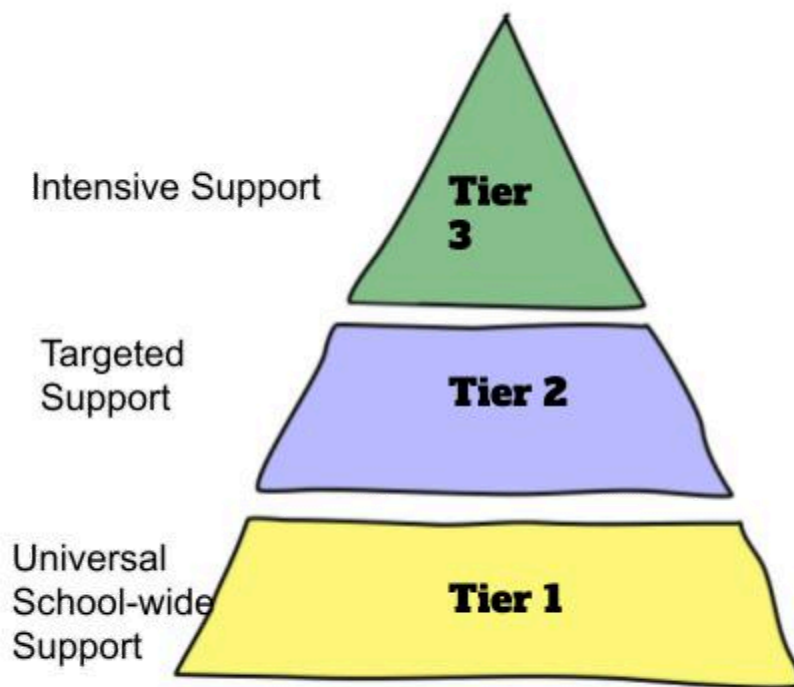


Figure 3.1

FastBridge y SRI se utilizan como una evaluación universal y forman parte del MTSS, lo que nos ayuda a garantizar que los docentes cuenten con las herramientas y los datos adecuados para brindar apoyo específico a los estudiantes de inglés como segundo idioma. Además, estas evaluaciones informan a los docentes sobre el ritmo de aprendizaje y el nivel de logro de cada estudiante, tanto individualmente como en comparación con otros grupos de pares. Los resultados de estas evaluaciones formales, FastBridge y SRI, se presentan como medidas Lexile, una medida que se determina por la dificultad de los ítems que respondieron los estudiantes de inglés como segundo idioma.

Nivel 1	Además de instrucción de alta calidad y apoyo complementario previsto para llenarEstudiantes, consideraciones especiales para el Nivel 1 La instrucción para los EL debe incluir: 1. Andamiaje adecuado para las habilidades lingüísticas y académicas de los estudiantes. necesidades 2. Principios culturalmente relevantes aplicados a la instrucción y evaluación 3. Oportunidades significativas para que los estudiantes practiquen los cuatro dominios del lenguaje (escuchar, hablar, leer y escribir)
Nivel 2	Cuando un EL se queda atrás de sus "verdaderos compañeros", surge un problema de resolución de problemas. El protocolo debe ser utilizado por el maestro del aula y el ELD Maestro de recursos en primaria y maestro de aula, ELD Maestro y maestro de recursos de ELD, en colaboración para determinar barreras potenciales Los apoyos de nivel 2 pueden incluir, entre otros: 1. Uso de materiales adicionales en la instrucción básica de Nivel 1 para cumplir estándares de nivel de grado. Las intervenciones de nivel 2 no deben reemplazar Instrucción básica de ELD. 2. Instrucción en grupos pequeños (3-5 estudiantes) 3. La instrucción debe seguir siendo estructurada, teniendo en cuenta Considerar los niveles de competencia lingüística y cultural de los estudiantes. Antecedentes.
Nivel 3	Los estudiantes de inglés que han recibido intervenciones basadas en la investigación de nivel Tier sin mostrar avances significativos requieren un enfoque de resolución de problemas en equipo. Las

preguntas que deben plantearse
incluyen, entre otras:

1. ¿Las intervenciones de
Nivel 2 han complementado

la instrucción básica de ELD
(no la han reemplazado)?

	2. ¿Se utilizaron andamios apropiados para la entrega? Instrucción dentro de la instrucción ELA/Matemáticas ¿esperanzas de heredar? 3. ¿Se implementaron intervenciones de Nivel 2 siguiendo un plan diseñado en colaboración por el maestro del aula y el maestro de ELD?
--	--

Reclasificación

Funciones y responsabilidades del VUSD para la reclasificación

MLD Administrador(es)	☐ Colabora con EE & I, Coordinador y administración del sitio. para la implementación del Plan Maestro EL ☐ Colabora con el Departamento de EE e I y es coordinador para Proporcionar capacitación sobre los procedimientos y criterios para reclasificación ☐ Analiza las puntuaciones ELPAC de los estudiantes para determinar las calificaciones preliminares. elegibilidad para la reclasificación ☐ Envía formularios de seguimiento de RFEP a los profesores.
Coordinador	☐ Colabora con el Departamento de EE e I, MLD y el sitio Administración para la implementación del Plan Maestro EL ☐ Colabora con el Departamento de EE e I y MLD para brindar capacitación a administradores de sitios y líderes de sitios ELD con respecto a los procedimientos y criterios de reclasificación ☐ Colabora con los líderes del sitio EE & I, MLD y ELD para determinar la elegibilidad para la reclasificación ☐ Supervisa el Centro Multilingüe (MLC) y el personal de ELC ☐ Brinda capacitación sobre los procedimientos y criterios para determinar elegibilidad para la reclasificación ☐ Colabora con MLD en la supervisión de la capacitación y el apoyo de Líderes del sitio ELD ☐ Proporciona asistencia y soporte a los sitios.
Director (o administrador designado)	☐ Colabora con EE&I, MLD y Coordinador de la Implementación del Plan Maestro EL ☐ Supervisa los datos de los estudiantes para identificar posibles candidatos a la reclasificación. ☐ Se comunica con los padres para consultas, aportes y opiniones.

	☐ Completa los formularios de la reunión de reclasificación en Ellevation ☐ Supervisa a los estudiantes RFEP para detectar cualquier estudiante que no esté logrando el rendimiento adecuado. progreso - realiza reuniones de análisis de tareas
Maestro líder de ELD	☐ Colabora con MLD, el coordinador y la administración del sitio en

	la implementación del Plan Maestro EL ☐ Asiste a la administración escolar con la comunicación y la finalización de Reuniones de reclasificación ☐ Ayuda a los profesores a completar los formularios de seguimiento de RFEP.
Aula Profesores	Formulario de recomendación de reclasificación basado en ☐ Completa evaluación de la competencia lingüística del estudiante ☐ Completa Formularios de seguimiento dos veces al año (Primaria: maestros de aula, Secundaria: profesores de ELA)

Criterios y procedimientos de reclasificación

El Distrito Escolar Unificado de Vista reclasifica a los estudiantes de EL a reclasificados como estudiantes con dominio fluido del inglés (RFEP) mediante un proceso y criterios que se ajustan a los requisitos de reclasificación del estado de California. Esto incluye, entre otros:

Criterio #1: Evaluación del dominio del idioma inglés, utilizando un instrumento de evaluación objetivo, que incluye, entre otros, la prueba estatal de desarrollo del idioma inglés.

Criterio #2: Evaluación docente que incluye, pero no se limita a, el desempeño académico del estudiante.

Criterio #3: Oportunidades para que los padres opinen, consulten y participen durante el proceso de reclasificación.

Criterio #4: Comparación del desempeño de los estudiantes en habilidades básicas contra un rango establecido empíricamente de desempeño en habilidades básicas de estudiantes competentes en inglés de la misma edad.

Los criterios de reclasificación incluyen múltiples medidas para garantizar un dominio del inglés y una participación equivalentes a los de hablantes nativos de inglés promedio de la misma edad. Los criterios de reclasificación validan la preparación de cada estudiante para egresar de programas especializados de EL, demostrando el logro y dominio de los estándares correspondientes a su grado en las siguientes áreas:

- ❖ Dominio del idioma inglés, incluyendo lectura, escritura, expresión oral y comprensión auditiva.
- ❖ Rendimiento académico en lectura, escritura y matemáticas.

El proceso de reclasificación comienza cuando un estudiante EL obtiene un nivel 4 en la prueba sumativa ELPAC y su rendimiento académico es similar al de los hablantes nativos de inglés del mismo grado. Al ser reclasificados, los estudiantes dejan de recibir servicios de EL. El distrito supervisará el progreso académico del estudiante dos veces al año durante cuatro años. El Departamento de Educación Multilingüe, la administración escolar, el personal de apoyo, los docentes y los padres participan en el proceso de reclasificación.

Crerios actuales de VUSD

De acuerdo con los requisitos del estado, la Junta de Educaci3n de VUSD adopt3 los siguientes criterios:

CRITERIOS DE RECLASIFICACI3N

Los estudiantes deben cumplir con los siguientes criterios para ser considerados para la reclasificaci3n de acuerdo con la Secci3n 313 del C3digo de Educaci3n de CA. [Criterios del CDE](#)

Los estudiantes de ingl3s (EL) deben cumplir los siguientes criterios para ser considerados para la reclasificaci3n de acuerdo con la Secci3n 313 del C3digo de Educaci3n de CA. [Criterios del CDE](#)

Estado requerido Criterios	Criterios del VUSD ELPAC sumativo	Criterios sumativos del VUSD <i>ELPAC alternativo</i>
1. Evaluaci3n de Ingl3s Idioma Competencia	Dominio del idioma ingl3s Evaluaciones de CA (ELPAC) Puntuaci3n general de 4 (ingl3s fluido) Competente)	ELPAC alternativo sumativo Nivel general 3 (Dominio del ingl3s fluido)
2. Maestro Evaluaci3n	Aportes del profesorado, incluidos, entre otros: al desempe1o estudiantil en lectura, escribir, escuchar y hablar en el ambiente de aula regular como en comparaci3n con sus compa1eros que dominan el ingl3s. (Documentado en Ellevation)	Los distritos deben utilizar el aula del estudiante. informaci3n de rendimiento que se basa en Las metas del IEP del estudiante para el nivel acad3mico Rendimiento y ELDpor Secci3n CE 56345(a)(2) y 34 CFR Secci3n 300.160(a). (Documentado en IEP y Ellevation)
3. Padre/ Guardi3n Consulta	Se consulta a los padres/tutores sobre Estudiante que cumple los criterios (Documentado en Ellevation)	Se consulta a los padres/tutores sobre el estudiante. criterios de cumplimiento (Documentado en Ellevation)
4. Habilidades b3sicas Relativo a Ingl3s Competente	El estudiante necesitar3a obtener una puntuaci3n de al menos por encima de la puntuaci3n Lexile m3nima para Est3ndar casi cumplido: Reclasificaci3n de oto1o e invierno - El estudiante deber3a cumplir con los Est3ndar Casi cumplido Nivel Lexile para el nivel de grado anterior (por ejemplo, un s3ptimo grado) El estudiante de sexto grado cumplir3a el sexto Grado Est3ndar Casi cumplido Lexile $\geq$ 795 litros)	El equipo del IEP especificar3a en el IEP del estudiante una evaluaci3n de las competencias b3sicas para afrontar las Directrices para la reclasificaci3n seg3n la Secci3n CE 56345(a)(6)(B) y Secci3n 34 CFR 300.160(a). El equipo del IEP puede seleccionar cualquier evaluaci3n determinada localmente que tiene datos t3cnicos que respalden su validez y confiabilidad para medir habilidades b3sicas

Estudiantes	● Reclasificación de primavera: el estudiante Necesidad de cumplir con el estándar Casi cumplido Nivel Lexile para el grado actual nivel (por ejemplo, un estudiante de séptimo grado Cumplir con el estándar de séptimo grado casi Con Lexile ≥ 935 L) O Evaluación de Estudiantes de California	
--------------------	--	--

	Rendimiento y progreso (CAASPP) - Arte del lenguaje inglés (para los grados 3.º a 8.º y 11): Nivel de rendimiento 2 (Casi estándar) <i>Conoció</i> o superior * Los estudiantes doblemente identificados pueden necesitar consideraciones específicas sobre cómo cumplir este criterio, tal como se describe en el plan educativo individualizado (IEP) del estudiante.	
--	---	--

Presentado a DELAC: 28/10/2024 y 18/11/2024, Aprobado por la Junta Escolar: 17 de diciembre de 2024

Lo siguiente refleja los niveles Lexile necesarios para cumplir con el Criterio n.º 4 según la evaluación de lectura local en Vista Unified.

Criterio de reclasificación n.º 4	
Calificación	Niveles Lexile de la evaluación distrital
K	Solo resorte $\geq$ BR 310 L
1	Otoño/Invierno $\geq$ BR 310 L Resorte $\geq$ BR 35 L
2	Otoño/Invierno $\geq$ BR 35 L Resorte $\geq$ 245 L
3	** Otoño/Invierno $\geq$ 245 L ** Resorte $\geq$ 490 L
4	** Otoño/Invierno $\geq$ 490 L ** Resorte $\geq$ 665 L
5	** Otoño/Invierno $\geq$ 665 L ** Resorte $\geq$ 760 L
6	** Otoño/Invierno $\geq$ 760 L ** Resorte $\geq$ 795 L
7	** Otoño/Invierno $\geq$ 795 L ** Resorte $\geq$ 935 L
8	** Otoño/Invierno $\geq$ 935 L ** Primavera $\geq$ 1000 L
9	Otoño/Invierno $\geq$ 1000 L Resorte $\geq$ 1025 L
10	Otoño/Invierno $\geq$ 1025 L Resorte $\geq$ 1035 L
11	** Otoño/Invierno $\geq$ 1035 L ** Resorte $\geq$ 1045 L

** o Estándar de Nivel 2 Casi Cumplido o superior en SBAC

Pasos para la reclasificación

El personal del distrito y de la escuela seguirá pasos específicos para garantizar que se consideren datos objetivos sobre el dominio del idioma y el rendimiento académico al tomar decisiones de reclasificación para todos los EL. El VUSD utiliza Ellevation (una plataforma de software) para documentar el procedimiento de reclasificación.

1. El Departamento de Educación Multilingüe revisa los datos de ELPAC para determinar qué estudiantes son candidatos para la reclasificación según un puntaje general de 4 en ELPAC.
2. Los formularios de recomendación de profesores se envían a los profesores a través de Ellevation (Apéndice 3.1)
3. El administrador del sitio o su designado coordinará una reunión con los padres para revisar el progreso del estudiante y los criterios de reclasificación. Se ofrecen servicios de traducción previa solicitud y los formularios están disponibles en español. Durante la reunión, se analiza el progreso del estudiante y se recomienda reclasificarlo a un nivel de dominio del inglés (RFEP). Si el padre no puede asistir a la escuela, una persona que hable su idioma materno lo consultará por teléfono o correo postal y documentará esta conversación en el Formulario de Reunión de Reclasificación (en Ellevation).
4. Una vez completado el proceso de reclasificación en Ellevation, el Departamento de Educación Multilingüe cambiará el estado del estudiante a RFEP en el Sistema de Información Estudiantil.
5. El estudiante reclasificado será dado de baja de las clases de apoyo de ELD. Si bien los cambios de ubicación pueden ocurrir en cualquier momento, el procedimiento habitual es realizar la asignación durante un receso lectivo natural (es decir, al inicio de un semestre o trimestre).

El proceso de reclasificación que utiliza los puntajes ELPAC del año anterior debe completarse antes del inicio de la ventana ELPAC sumativa del año actual el 1 de febrero para garantizar que los estudiantes no vuelvan a ser examinados.

Consulte el Apéndice 2.4 para obtener una lista de verificación que describe los pasos del proceso de reclasificación.

Disposición de reclasificación de EL con IEP

Los estudiantes con doble identificación como EL y estudiantes con discapacidades, incluidas las discapacidades cognitivas graves, tienen las mismas oportunidades de reclasificación que los estudiantes sin discapacidades. Este proceso se aplicará cuando el equipo del IEP determine que un estudiante debe ser reclasificado, pero su discapacidad le impide hacerlo según los criterios estándar. Solo el criterio 4 se puede determinar mediante el IEP. Todos los estudiantes deben reclasificarse con una calificación general de 4 en las ELPAC o de 3 en las ELPAC alternativas.

Si un estudiante con discapacidad cumple con los criterios de reclasificación dentro del plazo previsto, el equipo del IEP revisará y reevaluará los objetivos lingüísticos, las modificaciones y las adaptaciones pertinentes. El especialista en inglés de la escuela formará parte del equipo del IEP.

Capítulo 4: Dotación de personal y desarrollo profesional



Resumen del capítulo

Las leyes estatales y federales exigen que todo el personal docente asignado a la instrucción de estudiantes de inglés como segundo idioma esté autorizado y cualificado para brindar los servicios educativos adecuados, incluyendo el desarrollo del idioma inglés (ELD) integrado y designado, con el apoyo y el andamiaje adecuados. Además, el distrito identifica y proporciona un plan de desarrollo profesional que resulta en personal cualificado para brindar servicios educativos adecuados a los estudiantes de inglés como segundo idioma.

Principios de la hoja de ruta de EL de California abordados en el Capítulo 4

Principio dos: Intelectual Calidad de la instrucción y acceso significativo

Los estudiantes de inglés participan en experiencias de aprendizaje intelectualmente enriquecedoras y apropiadas para su desarrollo, que fomentan un alto nivel de dominio del inglés. Estas experiencias integran el desarrollo del lenguaje, la lectoescritura y el aprendizaje de contenidos, además de facilitar la comprensión y la participación mediante la instrucción en su lengua materna y el andamiaje. Los estudiantes de inglés tienen acceso significativo a un currículo completo, basado en estándares y relevante, y la oportunidad de desarrollar su dominio del inglés y otros idiomas.

Elemento A. Idioma El desarrollo ocurre en y a través del aprendizaje de la materia y es integrado en todo el currículo, incluido el ELD integrado y el ELD basado en contenido designado (según las páginas 891-892 del Marco ELA/ELD).

Elemento B. Estudiantes Se les proporciona un aprendizaje riguroso, intelectualmente rico y basado en estándares. currículo con andamiaje instructivo que aumenta la comprensión y la participación y desarrolla la autonomía y el dominio del estudiante.

Elemento C. Enseñanza y el aprendizaje enfatizan la participación, la interacción, el discurso, investigación y pensamiento crítico con las mismas altas expectativas para los EL que para todos los estudiantes en cada una de las áreas de contenido.

Elemento D. ELs Se les proporciona acceso al plan de estudios completo junto con la provisión de Apoyos y servicios EL apropiados.

Elemento E. Estudiantes' La lengua materna se entiende como un medio para acceder a la materia. contenido, como base para el desarrollo del inglés y, cuando sea posible, se desarrolla hasta alcanzar altos niveles de alfabetización y competencia junto con el inglés.

Elemento F. Riguroso Los materiales de instrucción apoyan altos niveles de desarrollo intelectual. Participación. El andamiaje explícito facilita la participación significativa de los estudiantes de inglés (EL) en diferentes niveles de dominio del inglés. El desarrollo lingüístico integrado, el aprendizaje de contenidos y las oportunidades para el desarrollo bilingüe/bilialfabético son apropiados según el modelo del programa.

Elemento G. ELs Se ofrecen opciones de apoyo/desarrollo del lenguaje basado en la investigación. programas (incluidas opciones para desarrollar habilidades en varios idiomas) y están inscritos en programas diseñados para superar las barreras del idioma y brindar acceso al currículo.

Principio tres: Condiciones del sistema que apoyan la eficacia

Cada nivel del sistema escolar (estatal, de condado, de distrito, de escuela, preescolar) cuenta con líderes y educadores que conocen y responden a las fortalezas y necesidades de los estudiantes de inglés como segundo idioma (EL) y sus comunidades, y que utilizan evaluaciones válidas y otros sistemas de datos que fundamentan la instrucción y la mejora continua. Cada nivel del sistema escolar proporciona recursos y apoyo escalonado para garantizar programas sólidos y fortalecer la capacidad del profesorado y el personal para aprovechar las fortalezas y satisfacer las necesidades de los EL.

Elemento D. Capacidad La construcción se produce en todos los niveles del sistema, incluido el liderazgo. Desarrollo para comprender y abordar las necesidades de los EL. Se ofrece tiempo de aprendizaje profesional y colaboración a los docentes. El sistema realiza esfuerzos sólidos para abordar

la escasez de docentes y crear un canal de reclutamiento y desarrollo de educadores capacitados para abordar las necesidades de los EL, incluidos los docentes bilingües.

Principio cuatro: Alineación y articulación dentro y entre sistemas

Los estudiantes de inglés como segundo idioma (EL) experimentan un conjunto coherente, articulado y alineado de prácticas y trayectorias en todos los grados y segmentos educativos, comenzando con una base sólida en la primera infancia y una identificación adecuada de fortalezas y necesidades, y continuando hasta la reclasificación, la graduación, la educación superior y las oportunidades profesionales. Estas trayectorias fomentan las habilidades, los idiomas, la lectoescritura y los conocimientos que los estudiantes necesitan para estar preparados para la universidad y la vida profesional, y para participar en un mundo global, diverso y multilingüe del siglo XXI.

Elemento A. EL Los enfoques y programas educativos están diseñados para la continuidad, alineación y articulación entre los grados y segmentos del sistema, comenzando con una base sólida en la primera infancia (preescolar) y continuando a través de los niveles primario y secundario hasta la graduación, la educación postsecundaria y la preparación profesional.

Requisitos y supervisión del programa federal (FPM) abordados en el capítulo 4

EL 11: Autorización de EL para maestros

EL 12: Desarrollo profesional específico para EL

Dotación de personal

Funciones y responsabilidades del VUSD para la dotación de personal de los programas EL

MLD (o Superintendente designado)	☐ Colabora con el Departamento de Excelencia Educativa y Innovación (EE&I) y Coordinador para la implementación de El Plan Maestro EL ☐ Se reúne regularmente con administradores y sitio Z Líderes/Coordinadores para obtener retroalimentación, actualizar y monitorear el Implementación del Plan Maestro EL ☐ Se coordina con Recursos Humanos y administración en el Reclutamiento, contratación y colocación de personal
Coordinador	☐ Colabora con MLD, EE & I y los administradores del sitio para Implementación del Plan Maestro EL ☐ Se reúne regularmente con administradores y sitio Z Líderes/Coordinadores para obtener retroalimentación, actualizar y monitorear el Implementación del Plan Maestro EL

- ❑ Se coordina con MLD, EE & I y Recursos Humanos en el Reclutamiento, contratación y colocación de personal
- ❑ Supervisa el Centro Multilingüe (MLC) y el personal del ELC

Recursos humanos	☐ Colabora con EE & I, MLD, Coordinador y sitio. Administración para la implementación del Plan Maestro EL ☐ Supervisa el reclutamiento, la contratación y la colocación del personal del distrito. está calificado para instruir y apoyar a los estudiantes ELL ☐ Se asegura de que el personal tenga las credenciales o certificados apropiados. para proporcionar servicios de instrucción para estudiantes ELL para garantizar la Implementación del Plan Maestro EL
Director del sitio	☐ Colabora con EE & I, MLD y es coordinador de la Implementación del Plan Maestro EL ☐ Contrata y coloca personal altamente calificado de manera adecuada en los sitios. ☐ Supervisa y evalúa al personal

Dotación y contratación de docentes

El Distrito Escolar Unificado de Vista contrata a docentes altamente cualificados que cuentan con las credenciales o certificados correspondientes emitidos por la Comisión de Acreditación de Docentes de California (CTC). El Código de Educación de California (CE) exige que las personas cuenten con la autorización correspondiente antes de prestar servicios educativos, incluidos los servicios específicos para estudiantes de inglés (EL). Los estatutos pertinentes incluyen las secciones 44001, 44830(a) y 44831 del CE, y en particular la sección 44253.1 del CE, que establece:

“ . . . Para que estos alumnos tengan acceso a una educación de calidad, sus necesidades especiales deben ser atendidas por docentes con habilidades y conocimientos esenciales relacionados con el desarrollo del inglés, con una instrucción de contenido especialmente diseñada e impartida en inglés, y con una instrucción de contenido impartida en la lengua materna de los alumnos. . . ”

El CTC de California es responsable de establecer el proceso de autorización de docentes mediante el cual se certifica a los docentes como poseedores de conocimientos, habilidades y capacidades específicas para brindar instrucción a los EL.

Todo el personal que trabaja con EL continuará recibiendo desarrollo profesional continuo para garantizar las mejores prácticas de enseñanza para los estudiantes EL.

Los maestros que imparten instrucción en el idioma primario a través del programa de Lenguaje Dual deben tener un Desarrollo Académico Intercultural Bilingüe (BCLAD) o una certificación equivalente en el idioma de instrucción (español).

Las decisiones sobre la dotación de personal se toman anualmente considerando cuidadosamente las necesidades de los estudiantes, con énfasis en los estudiantes de inglés como segundo idioma

(EL). Todas las decisiones de dotación de personal cumplen con el convenio colectivo de la Asociación de Maestros de Vista.

Procedimientos de contratación de docentes

El Departamento de Servicios para Estudiantes de Inglés (EL) del distrito trabaja en estrecha colaboración con el personal de Recursos Humanos en cuestiones de reclutamiento, entrevistas y recomendaciones a los administradores del sitio. El siguiente año

Las acciones constituyen el enfoque del distrito para el reclutamiento de docentes para EL:

1. Se informa a los directores sobre la necesidad de contar con un número adecuado de docentes cualificados para implementar plenamente el Programa de Inglés como Segundo Idioma (EL) en la escuela, según lo dispuesto en el Plan Maestro de Inglés del distrito. Los elementos que componen estos programas incluyen el Desarrollo del Idioma Inglés (EL), el apoyo a la lengua materna y la enseñanza de la lengua materna. El director también proyecta cuántas clases se necesitan para cada tipo de programa en su escuela.
2. Los directores elaboran un plan de dotación de personal para la escuela basado en la proyección de la cantidad de estudiantes de inglés (EL) y la matrícula del programa EL. El plan es revisado por el Departamento de Excelencia Educativa e Innovación cada primavera. Las vacantes se publican según sea necesario, incluyendo las autorizaciones CTC requeridas para los puestos. En colaboración, el personal de Recursos Humanos y los administradores del centro asignan a docentes con las credenciales y la autorización EL a programas específicos que requieren su experiencia especializada.

Personal administrativo

Para apoyar la implementación de los programas y servicios para estudiantes de inglés (EL) en las escuelas, el distrito prioriza la contratación de administradores que cuenten con la certificación BCLAD, CLAD o una autorización equivalente, o que participen en un plan de desarrollo profesional. Se anima a los administradores actuales a participar en programas de desarrollo profesional relacionados con las necesidades de aprendizaje e instrucción de los estudiantes de inglés.

Maestro de recursos de ELD (también líderes del sitio de ELD)

En todas las escuelas del VUSD se emplean maestros de recursos para el desarrollo del idioma inglés (ELD), así como líderes de ELD en las escuelas. Su función principal es apoyar al personal de las escuelas en la implementación y articulación del Plan Maestro de EL para los programas de instrucción de EL en los grados K-12. Sus responsabilidades incluyen:

- Apoyar al sitio con el proceso de evaluación ELPAC (es decir, horarios)
- Ayudar a la administración y al personal con el proceso de monitoreo de EL y RFEP
- Reunirse periódicamente con la administración del sitio para garantizar la implementación del programa ELD, con especial atención al ELD integrado y al ELD designado.
- Asistir a desarrollo profesional y reuniones regulares del distrito relacionadas con ELD
- Actuar como miembro del Equipo Asesor de Idiomas (LAT)
- Servir como recurso y apoyar a los docentes con estrategias ELD específicas y una pedagogía ELD eficaz en consonancia con los Estándares ELD, la Hoja de Ruta EL y el Marco ELA/ELD.

Desarrollo profesional

Funciones y responsabilidades del VUSD para el desarrollo profesional de los programas EL

MLD Administrador(es) (o	☐ Se reúne periódicamente con los administradores y el ELD del sitio. Líderes/Coordinadores para obtener retroalimentación, actualizar y monitorear el
-----------------------------	--

designado)	☐ Coordina e implementa el desarrollo profesional del distrito. para administradores y profesores ☐ Se reúne regularmente con líderes/coordinadores de ELD para administrar apoyo y posible desarrollo profesional a sitios
Director del sitio	☐ Conoce y entiende la implementación del Plan Maestro EL ☐ Supervisa y evalúa programas para EL en su sitio. ☐ Colabora para determinar las necesidades de capacitación de los EL en su sitio.
Recurso ELD Maestro O Líder del sitio ELD	☐ Conoce y entiende la implementación del Plan Maestro EL ☐ Asistir a las reuniones de desarrollo profesional y regulares del distrito. relacionado con ELD ☐ Servir como recurso y apoyar a los maestros con ELD específico. Estrategias y pedagogía ELD eficaz en consonancia con las Estándares ELD, Hoja de Ruta EL y el Marco ELA/ELD

El Departamento de Educación Multilingüe diseña un plan de desarrollo profesional para el equipo administrativo de las escuelas primarias y secundarias, así como para los docentes de estudiantes de inglés como segundo idioma. Este plan se divide en dos partes: sesiones de desarrollo profesional para administradores y docentes, y sesiones de desarrollo profesional para los líderes de ELD de cada escuela. Este plan proporciona desarrollo profesional continuo en relación con los requisitos legales y los procedimientos del distrito relacionados con la comprensión e implementación del Plan Maestro. El VUSD ofrece desarrollo profesional (PD) específico para la implementación efectiva de programas para estudiantes de inglés como segundo idioma. (Castañeda v. Pickard [5th Cir. 1981] 648 F.2d 989, 1011–1013)

Objetivos de desarrollo profesional y temas recomendados

El desarrollo profesional está en curso a nivel de distrito y de sitio y es:

- (a) Diseñado para mejorar la instrucción y evaluación de los EL
- (b) Diseñado para mejorar la capacidad de los maestros, directores y otros líderes escolares para comprender e implementar planes de estudio, prácticas y medidas de evaluación y estrategias de instrucción para los EL.

(c) Diseñado para aumentar la conciencia y la sensibilidad hacia las diversidades culturales y lingüísticas de la población estudiantil, así como los servicios necesarios para garantizar el acceso igualitario de todos los estudiantes al currículo total.

(d) eficaz para aumentar la competencia en el idioma inglés del estudiante o aumentar sustancialmente el conocimiento de la materia del maestro, el conocimiento de enseñanza y las habilidades de enseñanza, como se demuestra a través de la observación en el aula utilizando una herramienta de observación ELD que se desarrollará durante el año escolar 2020-2021 con el aporte de las partes interesadas: y

(e) De suficiente intensidad y duración (que no incluirá actividades como talleres y conferencias de un día o de corta duración) para tener un impacto positivo y duradero en el desempeño del docente en el aula. (20 USC Sección 6825[c][2] [A–D])

Temas recomendados de desarrollo profesional

- Estándares de desarrollo del idioma inglés (ELD)●Descriptores de nivel de competencia (PLD)●Marco ELA/ELD
- Hoja de ruta de EL de California
- Plan Maestro EL de VUSD
- Capacitación ELPAC
- Capacitación y apoyo del Comité Asesor del Idioma Inglés (ELAC y DELAC)●ELD integrado y designado y diseño de lecciones●Diseño Universal para el Aprendizaje
- Equidad, empoderamiento y colaboración
- Sistemas de soporte de múltiples niveles
- Formación curricular
- Instrucción eficaz y mejores prácticas de enseñanza●Reclasificación
- Monitoreo de programas federales
- Capacitación en inmersión lingüística dual
- Capacitación para recién llegados
- Monitoreo de estudiantes de inglés
- Análisis de datos

Capítulo 5: Participación de los padres y la comunidad



Descripción general del capítulo

El Distrito Escolar Unificado de VUSD reconoce que la participación y el involucramiento efectivos de los padres son fundamentales para el éxito educativo de sus hijos. El Distrito Escolar Unificado de VUSD busca fomentar la colaboración con la comunidad y empoderarla mediante una comunicación abierta y bidireccional, así como su participación en los comités asesores de padres a través de ELAC y DELAC. El diseño eficaz de los servicios del programa se logra cuando se tienen en cuenta las necesidades de los estudiantes diversos y de la comunidad mediante herramientas de evaluación de necesidades y foros dentro de los comités asesores de padres. En cada nivel del comité, los padres de estudiantes EL tienen la oportunidad de participar en la educación de sus hijos, colaborar con el personal de la escuela y del distrito, y analizar y brindar retroalimentación y recomendaciones sobre los servicios y programas educativos.

Principios de la hoja de ruta de EL de California en el Capítulo 5

Principio uno: Escuelas orientadas a los activos y que responden a las necesidades

Los centros preescolares y las escuelas responden a las diferentes fortalezas, necesidades e identidades de los estudiantes de inglés como segundo idioma (EL) y apoyan su salud y desarrollo socioemocional. Los programas valoran y aprovechan los recursos culturales y lingüísticos que los estudiantes aportan a su educación en un ambiente escolar seguro y positivo. Los educadores valoran y forjan sólidas alianzas con la familia, la comunidad y la escuela.

Elemento D. Escuelas Valorar y construir alianzas sólidas entre la familia y la escuela.

Tres: Condiciones del sistema que apoyan la eficacia

Cada nivel del sistema escolar (estatal, de condado, de distrito, de escuela, preescolar) cuenta con líderes y educadores que conocen y responden a las fortalezas y necesidades de los estudiantes de inglés como segundo idioma (EL) y sus comunidades, y que utilizan evaluaciones válidas y otros sistemas de datos que fundamentan la instrucción y la mejora continua. Cada nivel del sistema escolar proporciona recursos y apoyo escalonado para garantizar programas sólidos y fortalecer la capacidad del profesorado y el personal para aprovechar las fortalezas y satisfacer las necesidades de los EL.

Elemento A. Líderes Establecer objetivos y compromisos claros para los EL brindándoles acceso, El crecimiento hacia el dominio del inglés, la participación y el rendimiento académico. Los líderes mantienen un enfoque sistémico en la mejora continua y el progreso hacia estos objetivos, además del cumplimiento del Plan Maestro de Inglés (EL) y las regulaciones de ELAC y DELAC.

Requisitos y supervisión del programa federal (FPM) abordados en el capítulo 5

EL 01: Comité Asesor de EL (ELAC)

EL 02: Comité Asesor Distrital de EL (DELAC)

Comité Asesor de Estudiantes de Inglés (Comité Asesor del Condado de Easton)

Según el Código de Educación de California, cada escuela con veintiún (21) o más EL debe establecer un ELAC funcional. El ELAC es un comité asesor cuyo propósito es brindar aportes y asesoramiento a la administración del plantel. Los ELAC no son consejos de toma de decisiones ni aprueban gastos de ninguna fuente de financiamiento. Sin embargo, sí brindan aportes y asesoramiento sobre las decisiones escolares y el uso de las fuentes de financiamiento dedicadas a los EL. El ELAC debe ayudar a garantizar que el programa de EL del plantel y del distrito esté bien planificado, se implemente eficazmente y, en última instancia, logre sus objetivos para los EL.

En VUSD, el director/subdirector del sitio es responsable de garantizar que se establezca un comité cada año escolar antes del 1 de noviembre.

Plurilingüe Educación Departamento	☐ Brinda asistencia y apoyo en la implementación del sitio. Comité Asesor del Condado de Easton ☐ Proporciona capacitación anual para los miembros de ELAC
---	--

Administrador(es) (o Superintendente designado)	
Director (o designado)	☐ Facilita el Comité Asesor de EL del sitio (ELAC) ☐ Está invitado a asistir al Comité Asesor Distrital de EL (DELAC) ☐ Brinda oportunidades para la educación y participación de los padres.
Padres/Tutores	☐ Liderar y participar en todas las reuniones de ELAC ☐ Asesora al director sobre las necesidades del programa EL

Tareas requeridas por ELAC

El ELAC se reunirá periódicamente con el director del sitio o su designado y asesorará al director y al personal sobre temas relacionados con los EL, incluidas las siguientes áreas legales obligatorias:

- ☐ Asesorar al director y al personal en el desarrollo de un plan del sitio para los EL y presentar el plan al Consejo del Sitio Escolar para que se considere su inclusión en el [Plan Escolar para Logros estudiantiles](#).
- ☐ Ayudar en el desarrollo de la evaluación de necesidades de toda la escuela.
- ☐ Formas de concienciar a los padres sobre la importancia de la asistencia regular a la escuela.

NOTA Las reuniones de orientación y elección deben celebrarse además de las reuniones regulares. En ausencia de quórum, las reuniones son meramente informativas y no se contabilizan para el número requerido de reuniones. No se podrán tomar medidas oficiales en dichas reuniones.

Implementación del Sitio ELAC

- El director del sitio es responsable de establecer el ELAC. El director o su designado y Los funcionarios de ELAC planifican la reunión y elaboran la agenda.
- El director o su designado garantiza una comunicación/documentación adecuada entre el sitio y el departamento de Servicios EL.
- Lo ideal es que todos los ELAC del VUSD estén compuestos por al menos tres padres miembros. • Los funcionarios/miembros electos dirigen las reuniones
- Las elecciones para ELAC se llevan a cabo en la escuela en octubre de cada año. Los padres de Los EL constituyen al menos el mismo porcentaje de los miembros del comité que sus hijos.
- Los padres en el ELAC son elegidos por los padres de EL.
- Mantener una carpeta digital de verificación ELAC que contenga evidencia de la aprobación Implementación de los requisitos federales para establecer y mantener un ELAC, incluidos, entre otros, los procedimientos electorales, la lista, las agendas y las actas (que reflejan las tareas requeridas que se completan) y los registros para cada reunión.

- ELAC sigue las Reglas de Orden de Roberts para llevar a cabo reuniones y la Ley Brown para Notificaciones oportunas de las reuniones. Por ejemplo, la notificación y la agenda de la reunión deben estar disponibles para los miembros y el público al menos 72 horas antes de la reunión del ELAC.

- Elección Los procedimientos, requisitos de las reuniones, ejemplos de agendas y sugerencias de comunicación se pueden encontrar en el Manual del Administrador de ELAC/DELAC, proporcionado a las escuelas por el Departamento de Educación Multilingüe. Las escuelas deben consultar sus Estatutos para obtener más información sobre las condiciones de membresía, los procedimientos de elección, etc.

Funciones y responsabilidades del ELAC

- El Departamento de Educación Multilingüe brindará capacitación sobre el establecimiento de un ELAC a los administradores y al personal del sitio en agosto/septiembre.
- Durante el año escolar, los miembros de ELAC reciben capacitación en las tres áreas legales enumeradas en la sección titulada Tareas requeridas de ELAC (arriba).
- El director ayuda a planificar las reuniones de ELAC, asiste a las reuniones y organiza una sesión de planificación de la agenda con los funcionarios de ELAC antes de cada reunión.
- Las fechas de las reuniones se determinan en colaboración entre la escuela y el comité ELAC y se publican por escrito en inglés y otros idiomas con antelación.
- El ELAC lleva a cabo reuniones consultivas formales, con agendas y actas.
- El Consejo del Sitio Escolar y el ELAC se llevarán a cabo por separado, por lo tanto, las agendas son separadas.
- Se debe proporcionar cuidado de niños y refrigerios.
- Se deben mantener copias de las actas de ELAC y la información de sus miembros en el sitio y compartirse con el Departamento de Educación Multilingüe según sea necesario o solicitado.
- El ELAC desarrollará, revisará y/o adoptará estatutos y elegirá funcionarios cada año (o 2, como se describe en los estatutos del sitio).
- Durante la primera reunión del año, el ELAC elige un representante y un suplente para el Comité Asesor Distrital de EL (DELAC).

Escuelas con pequeñas poblaciones de EL

En escuelas con una población reducida de EL, los miembros del ELAC pueden delegar sus responsabilidades legales en el Consejo Escolar (SSC). Esto solo puede ocurrir después de formar, capacitar y elegir a un representante del ELAC/DELAC. Para que el ELAC delegue su autoridad en el SSC, se deben responder afirmativamente las siguientes preguntas (Sección 52176[b] del EC; Sección 11308[d] del 5 CCR):

- ¿Se ha constituido debidamente el ELAC y se le ha informado de la opción de delegar su autoridad en una reunión programada regularmente?
- ¿Se informa y capacita al ELAC sobre sus responsabilidades legales antes de votar para delegar y, posteriormente, se vota unánimemente para delegar su autoridad al SSC en una reunión regular, y se registra esta decisión en el acta de la reunión del ELAC? ¿Se informa al SSC sobre todas sus responsabilidades legales en una reunión regular del SSC?
- ¿El SSC votó para aceptar todas las responsabilidades del ELAC en una reunión del SSC programada regularmente y registró esta decisión en las actas de la reunión del SSC?

●California *Código de Educación*, secciones 35147, 52176(b) y (c), 62002.5 y 64001(a)●*Código de Regulaciones de California*, Título 5, Sección 11308

DELAC

Dado que hay 51 o más estudiantes de inglés como segundo idioma (EL) en el Distrito Escolar Unificado de Vista (VUSD), existe un Comité Asesor Distrital para Estudiantes de Inglés como Segundo Idioma (DELAC). El objetivo de este comité será asesorar al Distrito Escolar Unificado de Vista (VUSD) sobre los programas para estudiantes de inglés como segundo idioma en lo que respecta al desarrollo, la cooperación y la coordinación de los recursos comunitarios necesarios para la administración del programa. El DELAC estará compuesto por un representante de cada Comité Asesor para Estudiantes de Inglés como Segundo Idioma del distrito. La mayoría de los miembros serán padres de estudiantes de inglés como segundo idioma que no sean empleados del distrito. Idealmente, los miembros del DELAC durarán dos años en su cargo.

Funciones y responsabilidades del VUSD para DELAC

MLD Administrador(es) (o Superintendente designado)	☐ Facilita el DELAC junto con el presidente del DELAC. ☐ Brinda oportunidades para la educación y participación de los padres en un nivel de distrito ☐ Asistencias con el preparación de la agenda, avisos de reuniones, arreglos para reuniones, preparación de actas y todas las comunicaciones relativas al DELAC. ☐ El personal del distrito y los miembros de la junta de DELAC planificarán la reunión anual. ☐ calendario de reuniones para satisfacer las necesidades del distrito y de los padres EL. ☐
MLD	☐ Proporciona asistencia y apoyo en el Implementación de DELAC ☐ Proporciona a todos los miembros de DELAC la capacitación adecuada (anualmente) ☐ y en consulta con los miembros), materiales e información necesarios para llevar a cabo sus responsabilidades y deberes. ☐ Mantener evidencia del establecimiento de DELAC, incluyendo, entre otros: - no limitado a procedimientos electorales, listas, agendas y actas en Inglés y español (que reflejan las tareas que se están completando) y Registros para cada reunión.
Miembros del DELAC	☐ Liderar y participar en todas las reuniones de DELAC ☐ Asesorar al distrito sobre las necesidades del programa EL ☐ Actuar como enlace entre el DELAC y el ELAC. Cada sitio

	El representante de DELAC presentará la información recibida en la DELAC a su ELAC.
--	---

Requisitos de DELAC

- El DELAC se reunirá hasta diez veces al año (se pueden agregar más reuniones a solicitud de la junta de DELAC) y funcionará bajo normas de conducta y comportamiento profesional establecidas por el comité en la primera reunión oficial de cada año escolar.

- Todas las reuniones del DELAC se ceñirán a las agendas establecidas previamente. El presidente del DELAC presidirá las reuniones y firmará todas las cartas, informes y demás comunicaciones del comité, con la aprobación previa de los miembros.
- En caso de ausencia, renuncia o imposibilidad del Presidente para ejercer sus funciones, asumirá dichas funciones el Vicepresidente.

Tareas requeridas por DELAC:

El DELAC asesorará a la junta directiva del distrito escolar al menos en las siguientes tareas:

1. Desarrollo de un plan maestro de LEA, que incluya políticas, según la Política de la Hoja de Ruta EL de la Junta Estatal de Educación (SBE), que guíe la implementación consistente de los programas y servicios educativos EL, que tenga en cuenta los SPSA.
 2. Realizar una evaluación de necesidades a nivel de distrito, escuela por escuela.
 3. Establecimiento de programas, metas y objetivos distritales para programas y servicios para EL.
 4. Desarrollo de un plan para garantizar el cumplimiento de cualquier requisito aplicable para los docentes y/o asistentes de docentes.
 5. Revisar y comentar los procedimientos de reclasificación del distrito escolar.
 6. Revisar y comentar las notificaciones escritas que deben enviarse a los padres y tutores.
 7. Si el DELAC actúa como EL Comité asesor de padres según las Secciones 52063(b)(1) y 52062(a)(2) del Código de Educación de California, el DELAC también revisará y comentará sobre el desarrollo o la actualización anual del Plan de Control y Responsabilidad Local (LCAP).*
- a. *Según la LCFF, los distritos con al menos 50 EL y cuya matrícula total incluye al menos un 15 % de EL deben establecer un DELAC, y ese DELAC debe llevar a cabo responsabilidades específicas relacionadas con el LCAP.

Además, la solicitud consolidada también debe incluir certificaciones de los comités asesores distritales correspondientes, incluido el DELAC, que acrediten que la solicitud se elaboró con la revisión y el asesoramiento de dichos comités. (Sección 64000[d] del EC)

Implementación de DELAC

- El DELAC se reúne enal menos 10 veces al año.
 - El DELAC opera de acuerdo con las pautas contenidas en sus estatutos.
 - El DELAC nombra y selecciona un Presidente, un Vicepresidente, 2 Secretarios y otros funcionarios según lo establecido en sus estatutos.
 - El DELAC comunicará sus recomendaciones mensuales al Superintendente y al Consejo de Educación rector a través del Director del Departamento de Educación Multilingüe.
- El Presidente del DELAC preside las reuniones y firma todas las cartas, informes y demás comunicaciones del comité con la aprobación previa de los miembros. En caso de ausencia del Presidente, renuncia o incapacidad para ejercer sus funciones, el Vicepresidente las asume.
- Un intérprete de español/inglés estará disponible según sea necesario en cada reunión.

- DELAC sigue las Reglas de Orden de Roberts para llevar a cabo reuniones y la Ley Brown para Notificaciones oportunas de las reuniones. Por ejemplo, la notificación y el orden del día de la reunión deben estar disponibles para los miembros y el público al menos 72 horas antes de la reunión del DELAC.

Participación de los padres y la comunidad

El Distrito Escolar Unificado de Vista se compromete a construir una relación positiva y colaborativa con los padres para garantizar que el proceso de aprendizaje reciba el mismo apoyo tanto en casa como en la escuela. El objetivo del Distrito Escolar Unificado de Vista es que los padres de estudiantes de inglés (EL) de todas las escuelas participen activamente en la educación de sus hijos. Las siguientes actividades se pueden llevar a cabo a nivel de distrito o de escuela para promover este objetivo. Esta lista no es exhaustiva:

Traducción e interpretación

- VUSD garantiza que los servicios de traducción e interpretación sean realizados por personal altamente calificado que tenga conocimiento en ambos idiomas de cualquier término o concepto especializado que se utilizarán en la comunicación en cuestión y estén capacitados en el papel de intérprete y traductor, la ética de la interpretación y la traducción y la necesidad de mantener la confidencialidad.

Cuando el 15% o más de los estudiantes matriculados en la escuela hablen un solo idioma principal distinto del inglés, según lo determine el censo lingüístico del año anterior, todas las notificaciones, informes, declaraciones y registros enviados a los padres de dichos estudiantes se redactarán en inglés y en su idioma principal. Se proporcionará traducción escrita para cualquier otro idioma solicitado, en la medida de lo posible.

- Se ofrecen servicios de interpretación y traducción para conferencias de padres y maestros, reuniones del comité asesor escolar, reuniones sobre seguridad escolar, Temperatura de la superficie del mar, conferencias y audiencias de suspensiones y expulsiones, y para todas las acciones de debido proceso celebradas a nivel de distrito.

Los administradores de las escuelas planificarán y proporcionarán el idioma principal mediante el uso de intérpretes y traductores aprobados por el distrito u otro personal bilingüe cualificado. El distrito cuenta con personal bilingüe aprobado que apoya la interpretación y la traducción en todo el distrito. Están disponibles para interpretar o traducir documentos para todas las escuelas, según su competencia, disponibilidad y financiación.

- Una lista de personal bilingüe calificado está disponible contactándose con Relaciones Humanas Clasificadas.
- El distrito cuenta con dos traductores/intérpretes distritales para ayudar con la comunicación entre el departamento y los padres en relación con los servicios a nivel distrital. Todas las solicitudes de traducciones y Las interpretaciones deben enviarse a través de un proceso de orden de trabajo. Los sitios escolares pueden asignar un miembro del personal. Un miembro y un suplente brindarán apoyo parental en el centro o podrán contratar a un enlace bilingüe para padres. Las solicitudes de interpretación o traducción relacionadas con Educación Especial deben presentarse al Departamento de Servicios de Traducción e Interpretación para Educación Especial.

Reuniones y actividades

- Las reuniones de padres deben ser amigables para los padres: celebrarse en horarios convenientes para las reuniones, con cuidado de niños y se prestan servicios de traducción.
- Se ofrecerán sesiones de capacitación para padres sobre los derechos parentales. Se les apoyará de diversas maneras para que accedan a estos derechos. Se podrá brindar capacitación sobre defensa escolar. Esta capacitación puede incluir sesiones informativas sobre el funcionamiento de la escuela y a quién acudir para obtener ayuda con respecto a problemas o inquietudes.
- La escuela fomenta el voluntariado de los padres brindándoles oportunidades de participar como voluntarios y brindándoles capacitación sobre cómo pueden participar de manera efectiva en la escuela.
- El distrito y los sitios brindan desarrollo continuo al personal escolar sobre cómo trabajar con los padres, incluidas las habilidades de comunicación, el respeto y la sensibilidad hacia sus antecedentes culturales, necesidades y preocupaciones.
- Las escuelas revisarán el Programa EL con los padres al inicio de cada año escolar. Se revisarán los siguientes temas: Colocación en el Programa, Reclasificación y Monitoreo del progreso académico y lingüístico de los estudiantes.
- Además, los representantes de padres de ELAC y DELAC reciben capacitación continua y tienen oportunidades de brindar comentarios sobre el Plan Maestro para Programas de Instrucción EL.

Notificaciones obligatorias para los padres

El distrito proporciona notificación por escrito a los padres de todos los estudiantes EL sobre lo siguiente:

- Identificación inicial
- Opciones de programas para EL
- Colocación de estudiantes en programas
- Expectativas de progreso para cada nivel de grado
- Nivel anual de ELPAC y otras evaluaciones del distrito
- Criterios de reclasificación
- Requisitos de graduación

Capítulo 6: Evaluación y rendición de cuentas del programa



Resumen del capítulo

Este capítulo analiza las políticas de evaluación, rendición de cuentas y prácticas que utiliza el VUSD para garantizar que los programas y servicios educativos se supervisen para garantizar su plena implementación y eficacia. Describe:

- Los objetivos del programa EL del distrito y las preguntas y medidas de evaluación relacionadas
- Cómo se debe utilizar la información sobre la implementación y evaluación de programas en los diferentes niveles del sistema para mejorar y fortalecer los programas
- Funciones y responsabilidades clave de evaluación y rendición de cuentas en todo el distrito para garantizar una rendición de cuentas recíproca en todo el sistema para los EL

Principios de la hoja de ruta de EL de California en el Capítulo 6

Principio tres: Condiciones del sistema que apoyan la eficacia

Cada nivel del sistema escolar (estatal, de condado, de distrito, de escuela, preescolar) cuenta con líderes y educadores que conocen y responden a las fortalezas y necesidades de los estudiantes de inglés como segundo idioma (EL) y sus comunidades, y que utilizan evaluaciones válidas y otros sistemas de datos que fundamentan la instrucción y la mejora continua. Cada nivel del sistema escolar proporciona recursos y apoyo escalonado para garantizar programas sólidos y fortalecer la capacidad del profesorado y el personal para aprovechar las fortalezas y satisfacer las necesidades de los EL.

Elemento B. El El sistema escolar invierte recursos adecuados para apoyar las condiciones necesario para abordar las necesidades de EL.

Principio cuatro: Alineación y articulación dentro y entre sistemas

Los estudiantes de inglés como segundo idioma (EL) experimentan un conjunto coherente, articulado y alineado de prácticas y trayectorias en todos los grados y segmentos educativos, comenzando con una base sólida en la primera infancia y una identificación adecuada de fortalezas y necesidades, y continuando hasta la reclasificación, la graduación, la educación superior y las oportunidades profesionales. Estas trayectorias fomentan las habilidades, los idiomas, la lectoescritura y los conocimientos que los estudiantes necesitan para estar preparados para la universidad y la vida profesional, y para participar en un mundo global, diverso y multilingüe del siglo XXI.

Elemento B. Escuelas planificar horarios y recursos para proporcionar tiempo adicional en la escuela (como necesario) y construir alianzas con entidades extraescolares y de otro tipo para brindar apoyo adicional a los EL, para afrontar los desafíos adicionales que enfrentan al aprender inglés y acceder/dominar todas las materias académicas.

Elemento C. Los enfoques y programas educativos de EL están diseñados para ser coherentes en todos los niveles. escuelas dentro de los distritos, a través de iniciativas y en todo el estado.

Requisitos y supervisión del programa federal (FPM) abordados en el capítulo 6

EL 09: Evaluación de servicios y programas financiados por el Título III

Funciones y responsabilidades del VUSD para la evaluación de programas EL

MLD Administrador(es) (o Superintendente designado)	☐ Apoya a los sitios en la implementación del Plan Maestro EL ☐ Colabora, evalúa y supervisa la selección de materiales utilizados. en las aulas de ELD y el currículo básico para EL ☐ Se reúne con los directores del sitio para revisar los planes del sitio para los EL. ☐ Supervisa todos los aspectos de la dotación de personal y la instrucción para los programas EL, según el Plan Maestro EL
--	--

Coordinador de	☐ Apoyar al distrito y a los sitios en la implementación del EL Master
----------------	---

Departamento de Educativo Excelencia y Innovación	Plan ☐ Proporciona liderazgo para alinear los programas EL del distrito con los Estándares estatales básicos comunes y estándares estatales de ELD ☐ Proporciona liderazgo para alinear los programas EL del distrito con los Marco ELA/ELD ☐ Se reúne con el equipo de Excelencia Educativa e Innovación (EE&I) para colaborar y brindar capacitación continua a los directores de los sitios con Respecto a los programas EL y el Plan Maestro EL ☐ Coordinadas y dirige Monitoreo federal y estatal y procedimientos de rendición de cuentas con respecto al Plan Maestro EL ☐ Se reúne con la administración del distrito y del sitio escolar para evaluar EL eficacia del programa ☐ Colabora con EE & I para desarrollar e implementar sistemas de múltiples niveles. Sistemas de Apoyo (MTSS) ☐ Revisa y colabora con EE & I y los directores del sitio sobre Datos EL del distrito y del sitio ☐ Se reúne con los directores del sitio para revisar los planes del sitio para los EL. ☐ Supervisa el cumplimiento y los procedimientos de EL a nivel de sitio y distrito. ☐ Se reúne periódicamente con los líderes del sitio ELD para brindarles apoyo. y desarrollo profesional con respecto a los programas EL del distrito y evaluar su eficacia ☐ Colabora con DELAC en la identificación de tendencias de mejora con la evaluación de necesidades ☐ Recopila datos relacionado con EL progresa y lleva a cabo un programa evaluación
Director del sitio	☐ Supervisa todos los aspectos de la dotación de personal y la instrucción para los programas EL, según el Plan Maestro EL ☐ Supervisa todos los procedimientos y requisitos legales relacionados con los EL en el sitio

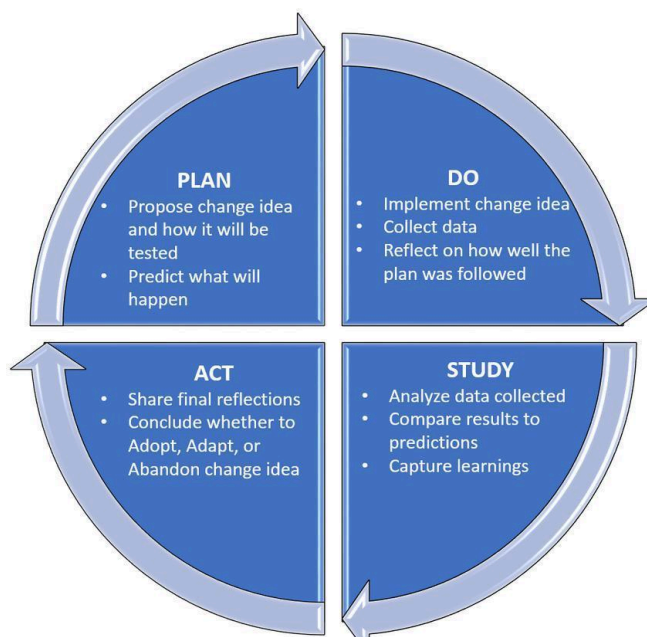
	☐ Se reúne con el Departamento de Educación Multilingüe y/o Coordinador para el Departamento de EE e I sobre la implementación de los programas para Los EL y su eficacia ☐ Informa y colabora con el personal y los padres de los programas. para EL ☐ Colabora con el ELAC del sitio para crear una evaluación de necesidades. ☐ Incorpora los resultados de las evaluaciones de necesidades en el Plan Escolar para Logro Estudiantil (SPSA)
Líderes del sitio ELD	☐ Apoyar a los sitios con la implementación del Plan Maestro EL ☐ Reunirse regularmente con los directores de los sitios para garantizar la implementación de los programas EL y el desarrollo del idioma inglés (ELD) en sus escuelas.
Departamento de Educación Multilingüe - Vista Unified	82

	sitio ❑ Asistir a reuniones de desarrollo profesional y de distrito con respecto al Plan Maestro EL, ELD y programas para EL. ❑ Servir como recurso y apoyar a los docentes con estrategias ELD específicas y una pedagogía ELD eficaz en consonancia con los estándares estatales ELD, la Hoja de ruta EL y el Marco ELA/ELD.
--	--

Evaluación y rendición de cuentas

El VUSD cree en un ciclo continuo de mejora para lograr la visión y la misión de los estudiantes en los programas de aprendizaje de inglés. La mejora continua requiere establecer una meta, elaborar un plan, recopilar datos sobre su eficacia y, posteriormente, mantener las estrategias eficaces y corregir las ineficaces. Este proceso, como se muestra en la Figura 6.1, se denomina ciclo Planificar-Hacer-Estudiar-Actuar (PDSA).

Figura 6.1



Durante la etapa de planificación del ciclo, el VUSD revisa diversos datos para determinar los niveles actuales de crecimiento estudiantil y la eficacia docente. Los datos se recopilan de (sin limitarse a):

- Logros estudiantiles en evaluaciones estatales, como CAASPP y ELPAC
- Panel de control de las escuelas de California
- Herramientas de evaluación de lectura local
- Evaluaciones de escritura locales
- Evaluaciones de necesidades de ELAC
- Planes escolares para el logro estudiantil
- Tasas de graduación
- Inscripción en cursos de honores y de colocación avanzada

- Cumplimiento de los requisitos de admisión “ag” de la Universidad de California/Universidad Estatal de California
- Auditorías de transcripciones
- Asistencia
- Incidencias disciplinarias
- Encuestas
- Evidencia observacional

Cuando sea posible, estos datos se desagregarán y analizarán para todos los estudiantes identificados como EL y para los subgrupos de EL por nivel de competencia, en riesgo de convertirse en LTEL, LTEL y RFEP.

Durante la etapa de ejecución, VUSD utiliza el análisis de datos para idear soluciones, selecciona soluciones para su implementación, planifica la implementación, implementa e identifica las medidas mediante las cuales se determinará la eficacia.

En la etapa de estudio, VUSD revisa los datos recopilados durante y después de la implementación y realiza un análisis.

Con base en los resultados, en la etapa de Acción, VUSD determinará si la evidencia sugiere que el cambio debe adoptarse, adaptarse o abandonarse.

¿Por qué realizar una evaluación de programa?

Las evaluaciones de programas ayudan a:

1. Determinar en qué medida los EL están progresando en el desarrollo del idioma inglés y alcanzando los estándares académicos del distrito y del estado.
2. Determinar la efectividad de los programas y servicios para los EL.
3. Determinar en qué medida los EL tienen acceso equitativo a los programas y servicios del distrito, incluidos los caminos hacia la educación superior y el multilingüismo.
4. Proporcionar las bases para fortalecer la implementación del programa, modificar las prácticas del programa y sostener mejoras escolares continuas para todos los estudiantes, incluidos los EL.
5. Informar y guiar la instrucción en el aula.

Objetivos del programa EL y preguntas y medidas de evaluación relacionadas

VUSD evaluará los siguientes ocho objetivos relacionados con los programas EL.

Objetivo 1 de GB: Nuestros estudiantes, padres y personal tendrán acceso equitativo a las condiciones de aprendizaje necesarias para promover la excelencia y la innovación.

Meta 1 de EL: Desarrollar e implementar de manera coherente programas efectivos basados en investigaciones que respondan a las diferentes fortalezas, necesidades e identidades de los EL y apoyen su salud y desarrollo socioemocional.

(Principio 1 de ELR, ELRPrincipio 2)

Meta 4 de EL: Establecer y ampliar un camino para que los estudiantes adquieran múltiples idiomas y obtengan el Sello Estatal de Bilingüismo a través de programas de instrucción que valoren y aprovechen los recursos culturales y lingüísticos de los estudiantes.

(Principio 1 de ELR, ELRPrincipio 2, Principio ELR 4)

EL Meta 5:Aumentar la participación de los padres y construir alianzas sólidas entre la comunidad y las escuelas para aprovechar las fortalezas y satisfacer las necesidades de los EL.

(ELRPrincipio 2)

Objetivo 2 de GB: Nuestros estudiantes demostrarán resultados mejorados que cierran la brecha de logros y los preparan para el éxito en la universidad y la carrera.

Meta 2 de EL: Involucrar a los EL en experiencias de aprendizaje intelectualmente enriquecedoras que fomenten altos niveles de competencia en inglés y logros académicos, incluyendo el desarrollo del lenguaje integrado y designado, acceso a un currículo completo y una evaluación válida y confiable.

(ELRPrincipio 2, ELR Principio 3, ELR Principio 4)

Objetivo 3 de GB: Nuestros estudiantes participarán en su aprendizaje a través del pensamiento crítico, la colaboración y conexiones relevantes para la resolución de problemas del mundo real.

EL Meta 3:Involucrar a los EL en un aprendizaje cultural, social y académico significativo que enfatice el compromiso, la interacción, el discurso, la investigación y el pensamiento crítico.

(Principio 1 de ELR, ELRPrincipio 2)

Uso de información sobre la eficacia del programa para mejorar la implementación y modificar los programas

Para garantizar que la implementación del programa, el seguimiento y la evaluación de su eficacia conduzcan a una mejora continua, los administradores y el personal de todos los niveles examinarán los datos utilizando el ciclo PDSA en los siguientes niveles:

Usos a nivel de sitio

El personal de cada escuela revisará los resultados del desempeño de los estudiantes de inglés en relación con el progreso lingüístico y académico esperado. En equipos de nivel de grado o de asignatura, analizarán el desempeño de los estudiantes.

Trabajar e identificar áreas de la práctica docente que necesitan fortalecerse con base en la evidencia del desempeño estudiantil. Los puntos clave de discusión incluirán la retroalimentación efectiva a los estudiantes y el uso eficaz de protocolos de observación (p. ej., la herramienta de observación de ELD, SDAIE/acceso a herramientas básicas de observación docente) para fortalecer continuamente la práctica docente. Se identificarán prioridades para el desarrollo profesional y se solicitará el apoyo del Centro Local de Servicios Educativos según sea necesario.

Usos a nivel de distrito

El personal del Distrito Central revisará los resultados de la implementación y evaluación del programa EL a nivel distrital, y trabajará para identificar las prioridades clave del Distrito en materia de desarrollo profesional, prioridades presupuestarias y apoyo al programa, así como, cuando sea necesario, la modificación del programa. Si un número significativo de EL no cumple con los criterios de reclasificación después de completar el Desarrollo del Idioma Inglés Avanzado (ELD), el Distrito identificará medidas adicionales, incluyendo el desarrollo de cursos adicionales si corresponde, para abordar este problema. El personal del Distrito Central apoyará los objetivos para priorizar y abordar los problemas clave y las áreas de mejora identificadas durante el monitoreo y la evaluación del Plan Maestro EL.

Uso a nivel de junta de distrito

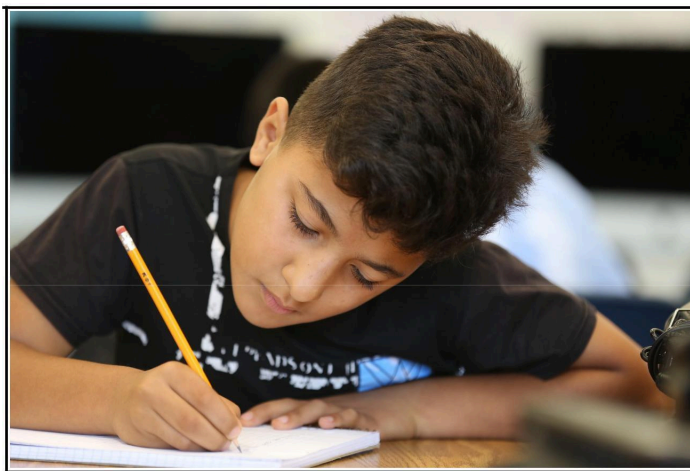
La Junta de Educación del VUSD revisará los hallazgos de los informes anuales de monitoreo/evaluación del Plan Maestro EL y abordará cuestiones de política relacionadas con temas clave y áreas de mejora identificadas mediante el monitoreo/evaluación del Plan Maestro.

Informe de evaluación anual

El Departamento de Currículo e Instrucción para Estudiantes de Inglés (EL) proporcionará al Superintendente y a la Junta de Educación un informe anual de evaluación con datos sobre el rendimiento académico y el desarrollo del lenguaje para medir la eficacia de los servicios y programas educativos para estudiantes de inglés. El informe anual de evaluación incluirá:

- Una evaluación de la implementación efectiva del Plan Maestro para EL de conformidad con las pautas estatales y federales definidas en el Programa Federal de Monitoreo del estado.
- El éxito relativo del distrito escolar en el cumplimiento de los objetivos del programa delineados en el Plan Maestro para EL.
- Recomendaciones para aumentar la implementación efectiva del Plan Maestro para EL y alcanzar las metas del programa.
- Análisis de datos para la mejora y modificación de programas.

Capítulo 7: Financiamiento del Título III



Resumen del capítulo

Este capítulo aborda los requisitos estatales y federales adicionales para los servicios a los EL. Se actualizará anualmente y se complementará con memorandos y boletines de políticas a medida que se produzcan cambios en la legislación.

Principios de la hoja de ruta de EL de California en el Capítulo 7

Principio tres: Condiciones del sistema que apoyan la eficacia

Cada nivel del sistema escolar (estatal, de condado, de distrito, de escuela, preescolar) cuenta con líderes y educadores que conocen y responden a las fortalezas y necesidades de los estudiantes de inglés como segundo idioma (EL) y sus comunidades, y que utilizan evaluaciones válidas y otros sistemas de datos que fundamentan la instrucción y la mejora continua. Cada nivel del sistema escolar proporciona recursos y apoyo escalonado para garantizar programas sólidos y fortalecer la capacidad del profesorado y el personal para aprovechar las fortalezas y satisfacer las necesidades de los EL.

Elemento A. Líderes Establecer objetivos y compromisos claros para los EL brindándoles acceso, El crecimiento hacia el dominio del inglés, la participación y el rendimiento académico. Los líderes mantienen un enfoque sistémico en la mejora continua y el progreso hacia estos objetivos, además del cumplimiento del Plan Maestro de Inglés (EL) y las regulaciones de ELAC y DELAC. Elemento B. El El sistema escolar invierte recursos adecuados para apoyar las condiciones necesario para abordar las necesidades de EL.

Principio cuatro: Alineación y articulación dentro y entre sistemas

Los estudiantes de inglés como segundo idioma (EL) experimentan un conjunto coherente, articulado y alineado de prácticas y trayectorias en todos los grados y segmentos educativos, comenzando con una base sólida en la primera infancia y una identificación adecuada de fortalezas y necesidades, y continuando hasta la reclasificación, la graduación, la educación superior y las oportunidades profesionales. Estas trayectorias fomentan las habilidades, los idiomas, la lectoescritura y los conocimientos que los estudiantes necesitan para estar preparados para la universidad y la vida profesional, y para participar en un mundo global, diverso y multilingüe del siglo XXI.

Elemento A. EL Los enfoques y programas educativos están diseñados para la continuidad, alineación y articulación entre los grados y segmentos del sistema, comenzando con una base sólida en la primera infancia (preescolar) y continuando a través de los niveles primario y secundario hasta la graduación, la educación postsecundaria y la preparación profesional.

Elemento C. Los enfoques y programas educativos de EL están diseñados para ser coherentes en todos los niveles. escuelas dentro de los distritos, a través de iniciativas y en todo el estado.

Requisitos y supervisión del programa federal (FPM) abordados en el capítulo 7

EL 04: Implementar, monitorear y revisar el plan del Título III

EL 05: Inclusión del programa EL en el SPSA (en toda la escuela)

EL 06: Inventario del Título III

EL 07: Complementa, no suplanta, el Título III

EL 08: Requisitos de tiempo y esfuerzo (Título I y Título III)

Funciones y responsabilidades del VUSD para la supervisión del cumplimiento de la financiación

MLD Administrador(es) (o Superintendente designado)	☐ Participa en el asesoramiento y desarrollo de el LCAP, especialmente con el Anexo Federal LCAP (Plan Título III) ☐ Proporciona datos y narrativa para Con App, según lo solicitado por el distrito. Administración, específicamente sobre información EL ☐ Actualiza, implementa y supervisa el Plan Maestro EL ☐ Revisa los gastos (complementa y no suplanta los programas básicos) para los EL y garantiza que cada gasto sea necesario y razonable, permitido y asignable ☐ Analiza el impacto del uso de los fondos del Título III
Director (o designado)	☐ Facilita la creación del Plan Escolar para el Logro Estudiantil (Plan Único Estudiantil) ☐ Garantiza que los fondos del Título III respalden programas para EL como se describe en el SPSA del sitio ☐ Envía propuestas para Educación multilingüe Departament o administrador(es) (o persona designada por el Superintendente) para el uso del Título III fondos
DELAC	☐ Actúa consultiv como el EL padre o comité bajo California <i>Código de Educación</i> Secciones 52063(b)(1) y 52062(a)(2) mediante la revisión y comentar sobre el desarrollo o actualización anual del Local Plan de Control y Rendición de Cuentas (LCAP).
Comité Asesor del Condado de Easton	☐ Asesorar al director y al personal en el desarrollo de un plan del sitio para EL y presentar el plan al Consejo del Sitio Escolar para su consideración. de inclusión en el SPSA.
Secretario del MLD	☐ Mantiene el libro mayor del Título III, el tiempo y el esfuerzo, y otros Diversos documentos necesarios para el seguimiento del programa

Financiamiento distrital para programas básicos y complementarios

La rendición de cuentas y el seguimiento de los programas estatales y federales están incluidos en el Plan Maestro EL del Distrito Escolar Unificado de Vista, tal como se detalla en el Instrumento de Seguimiento de Programas Federales generado por el Sistema de Rendición de Cuentas y Mejora de California, Departamento de Educación de California.

Como participante en el financiamiento categórico a nivel estatal y federal, VUSD debe certificar anualmente que el distrito implementa las garantías del programa certificadas en el Sistema Consolidado de Solicitudes e Informes (CARS). En consecuencia, VUSD:

- ❑ Revisar los requisitos fiscales, monitorear los objetivos del programa, implementar estrategias y realizar la evaluación del programa de EL a nivel de distrito y de sitio, como se describe en el LCAP del VUSD y los SPSA.
- ❑ Ajustar los cambios en los elementos monitoreados por el programa federal (FPM) tal como se espera que sean monitoreados, según las leyes revisadas.
- ❑ Revisar el Plan Maestro EL de VUSD, el LCAP y el SPSA para reflejar los requisitos de cumplimiento actuales y respaldar las garantías firmadas del superintendente del distrito, cuando ocurran cambios legales significativos.

El Departamento de Educación Multilingüe garantizará el cumplimiento de todas las obligaciones del Título III, tales como contabilidad del tiempo, aplicación del suplemento vs. suplantación del capital, documentación del inventario y provisión del porcentaje requerido de fondos para dirigir los servicios para los estudiantes.

Fondos Generales

El VUSD recibe fondos generales de acuerdo con la Fórmula de Financiamiento de Control Local (LCFF) de California para brindar currículo y servicios básicos a todos los estudiantes, incluidos los estudiantes de inglés como segundo idioma (EL). El VUSD utilizará estos fondos generales para garantizar que todos los estudiantes, desde preescolar hasta 12.º grado, reciban instrucción de calidad basada en estándares en todas las áreas de contenido, a fin de que todos los estudiantes, incluidos los EL, se gradúen preparados para la universidad y la vida profesional.

Los fondos de la LCFF se utilizan para financiar recursos básicos. Por ejemplo, en California, estos recursos básicos incluyen instalaciones escolares, docentes, administradores de escuelas y distritos, materiales didácticos para las asignaturas básicas, materiales didácticos para el Desarrollo del Idioma Inglés (ELD), jornadas y años lectivos que cumplen con los requisitos estatales mínimos y evaluaciones estandarizadas requeridas para la rendición de cuentas estatal y federal. Bajo la LCFF, el Distrito Escolar Unificado de Virginia (VUSD), como agencia educativa local, debe elaborar un Plan de Control y Rendición de Cuentas Local (LCAP) que describa cómo el VUSD planea alcanzar las metas anuales para los estudiantes, incluyendo a los EL, abordando las prioridades estatales y locales.

Fondos suplementarios

Además de los fondos de la LCFF, el VUSD solicita fondos suplementarios anualmente a través de la Solicitud Consolidada. Estos fondos se otorgan a distritos y escuelas para fines programáticos específicos y son adicionales a los fondos generales utilizados para apoyar el programa principal. No se utilizan para reemplazar ni suplantar el programa principal ni las actividades. Existen subvenciones federales disponibles bajo diversos Títulos de la Ley de Éxito para Todos los Estudiantes (ESSA).

Los fondos del Título I de ESSA tienen como objetivo satisfacer las necesidades académicas y reducir la brecha en el rendimiento educativo de los estudiantes socioeconómicamente desfavorecidos, incluidos los EL.

Los fondos del Título III se asignan para el beneficio exclusivo de los estudiantes que están aprendiendo inglés, así como de los niños inmigrantes. Estos fondos deben utilizarse para diseñar, implementar y monitorear el

Rendimiento académico y lingüístico de los estudiantes EL y estudiantes inmigrantes. Los fondos suplementarios asignados para apoyar el Programa EL deben ser:

- Se utiliza para ayudar a los EL a adquirir inglés más allá del programa ELD básico y para cumplir con los requisitos de responsabilidad federales y estatales.
- Vinculado a las necesidades de EL, según lo medido por el análisis de datos de los estudiantes, y
- Directamente alineado con el LCAP.

La figura 7.1 muestra un método para priorizar el uso de fuentes de financiamiento

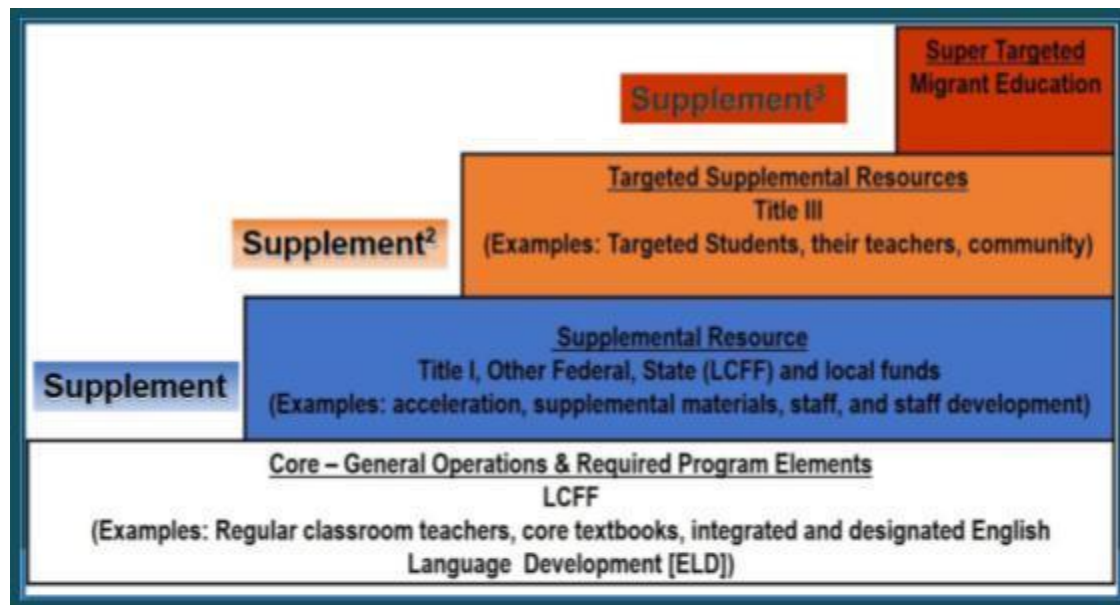


Figure 7.1

Financiamiento distrital dedicado a los EL

El presupuesto para los fondos del Título III del distrito se basa en las necesidades de la población estudiantil, identificadas mediante el análisis de los datos de rendimiento y la evaluación anual de necesidades. Los presupuestos del Título III se invierten según las prioridades programáticas del VUSD para satisfacer las necesidades de la población de estudiantes de inglés (EL), según lo determinado por los datos estudiantiles y las necesidades identificadas de los programas educativos. El propósito del Título III es garantizar que todos los estudiantes de inglés (EL) alcancen el dominio del inglés (ELP), desarrollen altos niveles de rendimiento académico en inglés y cumplan con los mismos exigentes estándares académicos estatales que el resto de los estudiantes. ([CDE, 2020](#)).

- Los fondos estatales generales y suplementarios deben asignarse antes que los fondos federales del Título III.
- Los fondos del Título III no deben usarse para financiar ninguna actividad obligatoria para los EL, como ELD designado (que es una materia fundamental que se financiará con fondos estatales) o ELD integrado (que es un apoyo obligatorio para los EL en todas las clases de contenido, según la ley estatal).

Plan VUSD y fondos del Título III

Anualmente, el VUSD convoca foros comunitarios para revisar el progreso, analizar datos y recopilar comentarios para desarrollar el Plan de Casa de Aprendizaje del VUSD (o Plan) junto con el LCAP. El Plan destaca ocho estrategias interdependientes que buscan inspirar a cada estudiante a perseverar como pensador crítico para resolver problemas del mundo real. Las estrategias son:

Estrategia 1: Familia y comunidad como socios en la educación

Estrategia 2: Instalaciones y recursos del siglo XXI

Estrategia 3: Sistema de apoyo social y emocional

Estrategia 4: Fundamentos del aprendizaje de alta calidad

Estrategia 5: Personal de alta calidad, flexible y adaptable

Estrategia 6: Marco de desempeño

Estrategia 7: Rutas de aprendizaje personalizadas

El plan identificará cuándo se están utilizando los fondos del Título III dentro de los pasos del plan de acción diseñados para facilitar la adquisición del idioma y mejorar los resultados académicos de los estudiantes que aprenden inglés.

Apéndice

- 1.1 -[Carta de muestra de notificación inicial a los padres \(Título III\)](#)
- 1.2 -[Carta de notificación inicial para padres en español \(Título III\)](#)
- 1.3 -[Formulario de notificación para excluir a un niño de programas EL o servicios EL particulares](#)
- 1.4 -[Notificación para optar por que un niño regrese a los servicios del programa EL](#)
- 2.1 -[Descripción de los cursos de secundaria](#)
- 2.2 -[Descripciones de los cursos de secundaria](#)
- 2.3 -[Criterios de reclasificación](#)
- 2.4 -[Procedimiento de reclasificación](#)
- 2.5 -[Marco de inmersión lingüística dual](#)
- 3.1 -[Formulario de muestra de recomendación de reclasificación del profesor](#)
- 3.2 -[Formulario de muestra de monitoreo de EL](#)
- 3.3 -[Ronda de formularios de seguimiento de la RFEP](#)
- 3.4 -[Plan de apoyo para recién llegados K-5](#)

Recursos de documentos

- [Política n.º 6174 de la Junta del VUSD: Educación para estudiantes de inglés como segundo idioma](#)
- [Instrumento EL FPM de 24-25](#)
- [Mejorar la educación de los estudiantes multilingües y aprendices de inglés: de la investigación a la práctica](#)
- [Artes del lenguaje inglés/Marco de desarrollo del idioma inglés para las escuelas públicas de California Escuela](#)
- [Estándares de desarrollo del idioma inglés de California](#)
- [Hoja de ruta de CA EL \(inglés\)](#)
- [Hoja de ruta de CA EL \(español\)](#)
- [California global 2030](#)

